

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC

Presumen reducción en incidencia delictiva

BERNARDO URIBE

Como parte de la estrategia de Policía de cercanía, el Gobierno de la Ciudad de México informó que hasta el momento se han realizado evaluaciones a 38 sectores, de los cuales en 32 se registró una tendencia a la baja en incidencia delictiva.

De acuerdo con datos oficiales, en la evaluación semestral del 1 de enero al 30 de junio de 2025, hubo una disminución del 62 por ciento respecto del 2019, mientras que en comparación con el 2024 fue del 10 por ciento.

En lo que refiere a la evaluación de junio, se registró una disminución del 58 por ciento, comparado con el mismo mes de 2019 y del 14 por ciento respecto del mismo periodo de 2024.

Representa una disminución de 26 mil delitos registrados en 2019 a menos de 10 mil de enero a junio de 2025.

Durante el informe mensual de seguridad, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, detalló que el promedio diario de delitos de alto impacto de enero a junio de 2019 era de 128, mientras que en el primer semestre de 2025 pasó a 54.

“Y si hablamos de homicidio doloso, se puede también constatar una disminución del 51 por ciento del 2019 a la fecha, es decir, de enero a junio de 2019 se registraron 816 casos de homicidio doloso en la Ciudad y en este semestre de 2025 se registraron 396 carpetas; y con respecto a 2024 tenemos una disminución del 12 por ciento”, dijo.

Según cifras oficiales, tan sólo en junio se registraron mil 622 delitos de alto impacto, mientras que en el mismo

periodo de 2024 fueron mil 884; en cuanto a homicidios dolosos, en 2024 se contabilizaron 69 y de 2025, 67.

El Secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, informó que del 5 de octubre de 2024 al 30 de junio de 2025, se logró la detención de 5 mil 13 personas por delitos de alto impacto.

“Durante el mismo periodo, se ha logrado la detención de 27 objetivos prioritarios y se capturaron a 487 personas pertenecientes a 21 células delictivas”, señaló.

Además, como parte de la Estrategia Integral contra la Extorsión, durante el mismo periodo fueron detenidos 496 presuntos responsables: 387 por extorsión y 109 por grado de tentativa.

DE ALTO IMPACTO

La evaluación se realiza como parte de la estrategia de Policía de cercanía.

32

de 38 sectores registraron una tendencia a la baja.

62%

la reducción de enero a junio en comparación con 2019.

5,013

detenidos por delitos de alto impacto del 5 de octubre a la fecha.



COMUNIDAD

16,000 DELITOS

menos se cometieron en la CDMX durante el primer semestre, una reducción de 62%, anunció Brugada. / 17

ENERO-JUJO

BAJARON 62% LOS DELITOS DE ALTO IMPACTO

ESTE TIPO DE ILÍCITOS PASÓ DE 26 MIL CASOS en el primer semestre de 2019 a unos diez mil en el mismo periodo del año en curso

POR JONÁS LÓPEZ*jonas.lopez@gimm.com.mx*

En el primer semestre del año se cometieron unos diez mil delitos de alto impacto, contra los 26 mil perpetrados en el mismo periodo de 2019, dio a conocer ayer la jefa de Gobierno, Clara Brugada.

La reducción de 16 mil hechos delictivos de ese tipo representa una disminución de 62%, refirió durante el Informe de Seguridad Enero-Junio 2025.

Con base en dichos datos, la mandataria capitalina afirmó que la estrategia de seguridad que se aplica en la Ciudad de México desde el sexenio anterior, que tiene su fundamento en la coordinación institucional de dependencias locales y federales, ha dado y sigue dando resultados.

“Esta disminución tan grande, de 26 mil a menos de 10 mil (delitos de alto impacto) en el primer semestre de 2025, se debe, justamente, como hemos dicho, a la gran coordinación que hay en este gabinete.

“En primer lugar, hay una coordinación entre la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Fiscalía General de Justicia. En esta ciudad no tenemos instituciones peleadas; aquí hay coordinación porque tenemos enfrente una gran tarea de disminución de delitos”, dijo.

Brugada destacó la disminución de delitos como el homicidio doloso, que pasó de 816 en el primer semestre de 2019 a 396 en el mismo periodo de 2025.

Así como la reducción de 26 feminicidios en el primer semestre de 2019 a 17 en el mismo lapso de este año.

Paralelamente, agregó la mandataria capitalina, las detenciones de presuntos delincuentes han aumentado.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana reportó que en lo que va la administración se han detenido a más de cinco mil presuntos delincuentes.

De ellos, 487 son integrantes de células delictivas y 27 objetivos prioritarios de grupos como la Unión Tepito, Fuerza Anti Unión, Cártel de Tláhuac, Cártel Jalisco Nueva Generación o Los Rodolfos.

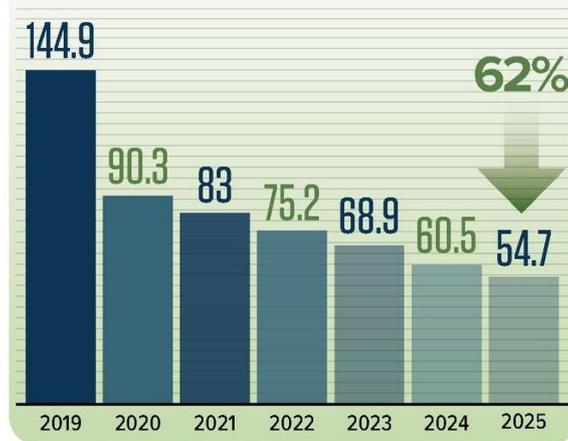


El combate a la impunidad también ha aumentado porque en el primer semestre se abrieron dos mil 097 carpetas de investigación, mientras que en el mismo lapso de 2025 ya suman dos mil 551, de acuerdo con datos de la Fiscalía General de Justicia.

“Esto también nos dice, estos resultados, que la estrategia ha sido efectiva, que la estrategia ha dado resultados y sigue dando resultados”, expresó Brugada.

A LA BAJA

El promedio semestral de delitos de alto impacto ha disminuido 62% durante el primer semestre del año, respecto al mismo periodo de 2019.



Fuente: Cifras de la FGI



Bajan 10% delitos de alto impacto en CDMX

En el primer semestre del año también se redujo el homicidio doloso 12%, informan

FRIDA SÁNCHEZ

—metropoli@universal.com.mx

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, destacó que en los primeros seis meses de este año, los delitos de alto impacto se redujeron 10% en la Ciudad de México, respecto al mismo periodo de 2024.

“Si comparamos este periodo de seis meses con el año pasado, los delitos de alto impacto bajaron 10%; si tomamos en cuenta lo que pasó en junio de 2024, y lo comparamos con lo que tuvimos en junio de 2025, la disminución es de 14%, y si comparamos junio de 2019, con junio de 2025, la disminución es de 58%”, destacó al presentar el informe mensual de seguridad en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento.

Informó que también hubo una reducción de 12% en el delito de homicidio doloso en el primer semestre de este año, respecto al mismo periodo de 2024.

“Puedo decir que el homicidio doloso como delito ha bajado más que el porcentaje de delitos de alto impacto en la ciudad. Esto es muy importante”, dijo la mandataria.

El secretario de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez Camacho, detalló que hasta el 30 de junio se logró la detención de 5 mil 13 personas por delitos de alto impacto, de las cuales destaca la captura de 487 personas que pertenecían a 21 células delictivas.

En tanto, la fiscal Bertha Alcalde Luján aseguró que las judicializaciones por delitos de alto impacto han aumentado 21.6% en la capital, al pasar de 2 mil 97 detenciones y judicializaciones en 2024, a 2 mil 551 en 2025.

También informó sobre la liberación de vías públicas de vehículos relacionados con investigaciones judiciales. En este año se han retirado 3 mil 934 autos. ●

CLARA BRUGADA

Jefa de Gobierno de la CDMX

“Puedo decir que el homicidio doloso como delito ha bajado más que el porcentaje de delitos de alto impacto en la ciudad. Esto es muy importante”



La jefa de Gobierno, Clara Brugada, y titulares de dependencias de seguridad dieron a conocer el informe mensual en la materia, en donde destaca la disminución de delitos de alto impacto en la capital.



Brugada: daño a 15 locales

**No quedarán
impunes destrozos
en marcha contra
la gentrificación**

● Viviendas caras hasta en Tepito, Escandón y la Obrera

ELBA M. BRAVO Y MARA X. PÉREZ /

PRESENTA INFORME SOBRE SEGURIDAD

Destrozos causados por encapuchados no van a quedar impunes: Clara Brugada

Ya se está actuando, dice // Alista protocolo para evitar violencia

ELBA MÓNICA BRAVO

La jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, aseguró que no habrá impunidad tras los destrozos a establecimientos mercantiles en las colonias Hipódromo, Condesa y Roma que realizaron personas con el rostro cubierto, algunas de ellas vestidas de negro, durante la movilización contra la gentrificación del viernes pasado.

Acompañada del gabinete de seguridad comentó que hasta el momento sólo dos representantes jurídicos de los negocios que fueron vandalizados y que resultaron con robo de mercancía, vidrios y enseres rotos han presentado denuncias penales ante la Fiscalía General de Justicia, en tanto que ascendió a 15 el número de establecimientos con daños más allá del grafito.

En conferencia de prensa en la que dio a conocer el informe en materia de seguridad en el primer semestre del año, expuso que instruyó a secretaríos y subsecretaríos de las diversas áreas de gobierno “a que fueran lugar por lugar donde hubo disturbios”.

“Entonces, se está actuando. No se va a dejar impune. Y lo importante es que podamos en esta ciudad, ponernos de acuerdo: libre manifestación sí, pero no agresión a terceros. Y eso es un trabajo muy difícil para no caer; estamos así en la rayita de... es muy difícil,

pero la idea y la propuesta es que en esta ciudad pueda mantenerse ese derecho a la manifestación, siempre con ese equilibrio de no caer en la violencia”, expresó.

En el Antiguo Palacio del Ayun-

tamiento, Brugada Molina refrendó que en breve dará a conocer el protocolo para evitar la violencia en las manifestaciones, además el conjunto de medidas y estrategias para abordar el tema de la gentrificación que incluirá reformas legislativas, entre otras acciones, de las que prefirió reservar algún avance.

Señaló que rumbo al año 2026 “queremos vivir un Mundial sin discriminación, sin xenofobia, y la Ciudad de México ha sido una ciudad que ha abierto sus brazos a todas las culturas y naciones y así tendrá que seguir siendo”.

Abundó en que “no vemos que pueda haber problemas rumbo al Mundial, estamos trabajando para que sea un Mundial pacífico”, que deba ser un pretexto para mejorar la ciudad y que pone a la capital como una ciudad global.





▲ La jefa de Gobierno, Clara Brugada, durante la presentación del informe en materia de seguridad del primer semestre. Estuvo acompañada por representantes de la Defensa, la Marina y la Guardia Nacional. Foto Luis Castillo



En la CDMX bajan 51% los homicidios dolosos

Estrategia ha sido efectiva: Brugada

» **LA JEFA** de Gobierno destaca la reducción de 61 por ciento de los delitos de alto impacto entre el primer semestre de 2025 y el de 2019; anuncia campaña para combatir el racismo en la ciudad

» Por Ivan Ortiz

ivan.ortiz@razon.com.mx

La Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, afirmó que los delitos de alto impacto disminuyeron 62 por ciento entre el primer semestre de 2025 respecto al mismo periodo de 2019, al pasar de 26 mil 233 casos a nueve mil 902.

Al encabezar el Informe de Actividades del Gabinete de Seguridad de junio, la mandataria capitalina destacó que la reducción se debe a la coordinación que hay entre la Secretaría de Seguridad Pública (SSC) y la Fiscalía General de Justicia local para atender el problema de la inseguridad en la capital. Esto incluye también la colaboración con el Gobierno federal.

“Esto también nos dice, estos resultados, que la estrategia ha sido efectiva; que la estrategia ha dado resultados y sigue dando resultados.

“Entonces, tenemos que mientras que, en 2019, el promedio diario de delitos de alto impacto era de 128 delitos al día, esto es, de alto impacto, en este semestre fue de 54 delitos al día”, comentó la funcionaria capitalina.

De acuerdo con Brugada Molina, entre los delitos que registraron una reducción de casos está el homicidio doloso, el cual pasó de 816 casos en el primer semestre de 2019 a 396, en el mismo periodo del presente año. Esto representó una variación de 51 por ciento.

Otros ilícitos reportados por las autoridades locales con disminuciones de casos entre los periodos señalados son los robos a pasajero a bordo de Metro con violencia, y el hurto a pasajero a bordo de Metrobús con violencia, ambos con 92 por ciento de reducción; las lesiones dolosas por disparos de arma fuego, 64 por ciento, entre otros.

La morenista destacó que las reuniones de evaluación, en materia de seguridad, han permitido la atención de los delitos de alto impacto con una acciones específicas por calles y zonas.

Respecto a los feminicidios, la fiscal, Bertha María Alcalde Luján, detalló que éstos disminuyeron 51.4 por ciento al pasar de 35 en el primer semestre de 2024 a 14, en el mismo periodo del año en curso. La última cifra incluso resulta menor a la reportada en 2019, que fue de 26.

La funcionaria detalló que las acciones para atender este flagelo ha tenido como resultado más agresores detenidos y judicializados, pues en lo que va de 2025 reporta 61 casos entre actuales y del pasado.

ACCIONES ANTIRRACISTAS. Brugada Molina anunció ayer que pronto será puesta en marcha la campaña en contra de actos discriminatorios por el color de piel llamada Con doble R: Historias de Racismo y Resistencia, y la cual coordinará el poeta nahua Mardonio Carballo.

Además, la campaña estará a cargo de Comunicación Social del gobierno capitalino y contará con la participación del medio gubernamental Capital 21.

“Efectivamente nosotros queremos vivir un Mundial sin discriminación, sin xenofobia, y la Ciudad de México ha sido una ciudad que ha abierto sus brazos a todas las culturas y naciones, y así tendrá que seguir siendo. Y por eso es tan importante el trabajo que se haga de construcción sobre este tema”, dijo.

Esto, luego de que la semana pasada se viralizó en redes la modelo Ximena Pichel, quien agredió con insultos racistas a un policía de Tránsito, en la colonia Condesa, en la alcaldía Cuauhtémoc,

La titular del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México, Geraldina González de la Vega, anunció que iniciaron un procedimiento contra Ximena Pichel, por los insultos racistas. La mujer denunciada ofreció ayer disculpas, reconoció que cometió un error y está dispuesta a cambiar.

50

Establecimientos, se estima, resultaron dañados en la marcha del viernes

51.4

Por ciento han disminuido los feminicidios entre 2025 y 2024





CLARA BRUGADA e integrantes de su gabinete, ayer, en conferencia.



PRIMER SEMESTRE

BAJAN DELITOS DE ALTO IMPACTO

ES EL NIVEL MÁS BAJO EN SEIS AÑOS,
PASANDO DE 128 A 54 DELITOS AL
DÍA, INFORMAN BRUGADA Y VÁZQUEZ

POR JOSÉ MIGUEL VELÁZQUEZ



La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, reiteró que su estrategia de seguridad se encuentra dando resultados, ya que durante el primer semestre del año, los delitos de alto impacto han bajado 10 por ciento, en comparación con el mismo periodo de 2024.

“La estrategia ha sido efectiva, ha dado y sigue dando resultados”, afirmó Brugada al encabezar el informe de seguridad enero-junio 2025, en el que se explicó que en el comparativo con 2019, la disminución ha sido de 62 por ciento, cuando se cometían en promedio 128 delitos diarios; pero en el mes pasado el promedio fue de 54.7.

De acuerdo con el informe, el delito de homicidio doloso también presentó una caída importante, al pasar de 816 casos en el primer semestre de 2019 a 396 en mismo periodo de este año; 51 por ciento menos.

En 2024 se registraron 450 homicidios, disminuyendo 12 por ciento comparado con 2025. Con ello, se presenta también una baja de 49 por ciento en las carpetas de in-

vestigación por este delito.

La fiscal general de justicia, Bertha Alcalde, informó que por este delito se han logrado 720 detenciones y la recuperación de dos mil 500 toneladas de autopartes robadas.

Asimismo, Alcalde reiteró su compromiso para enfrentar el delito de feminicidio, el cual ha bajado 51.4 por ciento, así como el aumento de la judicialización en 32.6 por en este delito.

Por su parte el secretario de Seguridad Ciudadana, (SSC), Pablo Vázquez, informó que del 5 de octubre de 2024 a junio de este año se ha logrado la detención de cinco mil 13 personas, 27 de ellos eran objetivos prioritarios, además se han desarticulado 21 células delictivas.

De igual manera se han reducido en 17 por ciento, las llamadas al número de emergencia 911 durante junio. 📞

58%

• MENOS
ROBOS DE
VEHÍCULOS
DESDE 2019.

OYE A LA
GENTE

- 1 • En el Zócalo de Gobierno Ciudadano se atendió a mil 213 personas.
- 2 • Se introdujo la Mesa de Atención contra el Despojo de inmuebles.
- 3 • Ahí se les brindará apoyo a quienes hayan sido víctimas de este delito.

496

• DETENIDOS POR
EXTORSIÓN
DESDE
OCTUBRE.





DETALLE. La jefa de Gobierno, Clara Brugada, presentó el Informe de Seguridad con la fiscal Alcalde y el secretario Vázquez.



Bajan delitos de alto impacto en primer semestre

DMAR FLORES



El gabinete de seguridad rindió su informe del mes

AURELIO SÁNCHEZ

La Prensa

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, informó que entre enero y junio de 2025, los delitos de alto impacto disminuyeron 10 por ciento respecto al mismo periodo de 2024.

“Se ha pasado de registrar 26 mil delitos de alto impacto en el primer semestre de 2019 a menos de 10 mil en el mismo periodo de 2025. Esta es una muestra clara de que la estrategia de seguridad está dando resultados”, afirmó la mandataria capitalina.

Uno de los indicadores más relevantes es el descenso en homicidios dolosos, delito considerado como principal reflejo de violencia. Se registraron 396 casos entre enero y junio de 2025, lo que representa una disminución de 51 por ciento respecto al mismo periodo de 2019 y 12 por ciento menos que en 2024.

Brugada agregó que el promedio diario de delitos de alto impacto en 2019 era de 128 casos, mientras que en el primer semestre de 2025 se redujo a 54 casos diarios, cifra incluso menor a la registrada durante la etapa más estricta de confinamiento por la pandemia.

Brugada asegura que el protocolo de seguridad en marchas se sigue trabajando y evitará afectaciones a terceros

En CDMX, entre enero y junio de 2025, delitos de alto impacto disminuyeron 10% respecto al periodo de 2024



INFORME SEMESTRAL DEL GABINETE DE SEGURIDAD

Disminuyen los delitos de alto impacto en la CdMx

AURELIO SÁNCHEZ

Entre enero y junio de 2025, los delitos de este tipo bajaron un 10% respecto al mismo periodo de 2024 y un 62% si se comparan con 2019

Durante la presentación del informe de seguridad correspondiente al primer semestre del año, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, destacó una significativa reducción en los delitos de alto impacto, con base en el trabajo conjunto del Gabinete de Seguridad y Construcción de Paz.

Brugada Molina informó que, entre enero y junio de 2025, los delitos de alto impacto disminuyeron un 10 por ciento respecto al mismo periodo de 2024 y un 62 por ciento si se comparan con 2019. Tan solo en junio, la reducción fue del 14 por ciento respecto al mismo mes del año anterior.

“Se ha pasado de registrar 26 mil delitos de alto impacto en el primer semestre de 2019, a menos de 10 mil en el

mismo periodo de 2025. Esta es una muestra clara de que la estrategia de seguridad está dando resultados”, afirmó.

Resaltó que la coordinación entre la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC CdMx), la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ CdMx), el Gobierno Federal y las alcaldías han sido clave para consolidar estos avances.

Uno de los indicadores más relevantes es el descenso en homicidios dolosos, delito considerado como principal reflejo de violencia. Se registraron 396 casos entre enero y junio de 2025, lo que representa una disminución del 51 por ciento respecto al mismo periodo de 2019 y 12 por ciento menos que en 2024.

Brugada agregó que el promedio diario de delitos de alto impacto en 2019 era de 128 casos, mientras que en el primer semestre de 2025 se redujo a 54 casos diarios, cifra incluso menor a la registrada durante la etapa más estricta de confinamiento por la pandemia.

Como parte de la estrategia de segu-

ridad, la jefa de Gobierno informó que 719 nuevos elementos policiacos egresaron de la Universidad de la Policía y actualmente 757 cadetes se encuentran en formación.

También se puso en marcha el programa La Policía Cerca de Ti, un modelo de proximidad que ha permitido que los jefes de cuadrante visiten directamente a la ciudadanía. Desde el inicio de la estrategia, se han visitado 330 mil hogares, fortaleciendo el vínculo entre la policía y las comunidades.



COMBATE AL NARCOMENUDEO

El titular de la SSC CdMx, Pablo Vázquez Camacho, informó que del 5 de octubre de 2024 al 30 de junio de 2025 se logró la detención de 5,013 personas por delitos de alto impacto, incluyendo la desarticulación de 21 células delictivas y la captura de 27 objetivos prioritarios.

Entre las detenciones destacadas se encuentran Verónica "N", líder de una célula de narcomenudeo; Jesús Gonzalo "N", alias *Chalo*, con presuntos vínculos con el Cártel de Sinaloa; Edwin Matías "N", alias *Matías en el Hoyo*, generador de violencia en Iztapalapa; Carlos "N" y Beatriz "N", alias *La Gorda*, detenidos en Tláhuac por múltiples delitos.

En el mismo periodo, se decomisaron 803 kg de marihuana y más de 18 kg de cocaína; 685 armas de fuego (cortas y largas), y 161 vehículos y motocicletas desvalijadas

Desde octubre de 2021, se han detenido 496 personas por extorsión y se han atendido 1,541 reportes de extorsión telefónica. También se han ofrecido 812 orientaciones y 293 sesiones psicológicas como parte del acompañamiento a las víctimas.

Asimismo, se intensificó el programa de chatarrización, con el retiro de 2,282 vehículos abandonados de la vía pública, lo que representa un aumento del 21 por ciento, respecto al año anterior.

La SSC destacó también la implementación del programa Reconecta con la Paz, enfocado en la reinserción social de jóvenes en conflicto con la ley. De enero a junio de 2025, 279 jóvenes fueron canalizados, sumando 1,600 personas atendidas desde 2021.

Finalmente, se reportó el avance en la implementación del "pase de lista electrónico" y la formación continua de cuerpos especiales. Actualmente, 750 cadetes están en formación, incluyendo el curso Comando de Operaciones Especiales, que fortalece la capacidad táctica de la policía capitalina.

La jefa de Gobierno reiteró que los resultados son fruto del trabajo conjunto y diario entre los tres niveles de gobierno, las corporaciones policiales y la ciudadanía. "Estamos consolidando una ciudad más segura, con policías mejor preparados, más cercanos a la gente y con un fuerte compromiso de justicia", concluyó Brugada Molina.

**CLARA BRUGADA
MOLINA**

JEFA DE GOBIERNO

"Se ha pasado de registrar 26 mil delitos de alto impacto en el primer semestre de 2019, a menos de 10 mil en el mismo periodo de 2025. Esta es una muestra clara de que la estrategia de seguridad está dando resultados"

Resaltan que la coordinación entre la SSC CdMx, la FGJ CdMx, el Gobierno Federal y las alcaldías han sido clave para consolidar estos avances en el área de Seguridad





De octubre de 2024 a junio de 2025 se logró la detención de 5 mil 013 personas por delitos de alto impacto



ANUNCIA CAMPAÑA CONTRA EL RACISMO

“Discriminar es delito y tendrá castigo”: Brugada

PILAR MANSILLA

Se tomaron medidas concretas en un caso reciente de agresión verbal racista contra un policía

“No se va a permitir la discriminación ni la violencia en esta ciudad; la discriminación es un delito y tendrá consecuencias”, advirtió la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, al anunciar el inicio de dos campañas institucionales para combatir el racismo y prevenir la discriminación.

En conferencia de prensa conjunta con el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación (COPRED) y diversas dependencias del gobierno capitalino, se informó que ya se aplican medidas concretas en el caso de la agresión verbal racista cometida por una mujer contra un policía en la colonia Condesa.

Brugada Molina sostuvo que la Ciudad de México no puede normalizar los discursos de odio ni permitir que actos de discriminación queden impunes.

Aseguró que el gobierno capitalino actuó de inmediato para garantizar que el caso no quede como una anécdota más y

CORTESÍA @CLARABRUGADAM



Clara Brugada, ayer, durante la conferencia de resultados de seguridad.

El gobierno aseguró que actuó de inmediato para evitar que este caso quede impune, como acciones administrativas y penales.

confirmó que ya se iniciaron las acciones correspondientes tanto administrativas como penales.

Por otra parte, Geraldina González de la Vega, titular del COPRED, explicó que el

policía afectado fue recibido ayer por el Consejo y que ya se iniciaron los procedimientos de atención integral, que pueden incluir disculpas públicas, acciones educativas y medidas de reparación.

Informó que el COPRED acompañará el proceso penal en curso como perito en la materia.

Señaló que la agresión constituye una expresión clara de racismo estructural que humilla y deshumaniza, y que representa un caso grave por tratarse de una persona servidora pública en funciones.

■ Los delitos se redujeron en un 62%

Gobierno de CDMX informa disminución de delitos de alto impacto

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, presidió el informe de seguridad de enero a junio del 2025, en el que destacó la efectividad de la estrategia integral de seguridad y la coordinación interinstitucional.

Los resultados fueron presentados durante la sesión mensual del Gabinete de Seguridad y Procuración de Justicia de la Ciudad de México, en donde se destacó que se ha logrado una disminución significativa en los delitos de alto impacto y en los homicidios dolosos durante el primer semestre de 2025 (enero-junio), consolidando una tendencia a la baja que inició en 2019.

De acuerdo con el informe, refirió que los delitos de alto impacto se han reducido un 62% en comparación con el mismo periodo de 2019, y un 10% respecto al primer semestre de 2024. Tan solo en el mes de junio de 2025 la disminución fue del 14% en comparación con junio de 2024, y del 58% respecto a junio de 2019. Esto representa 26,000 delitos menos en el primer semestre de 2025 en comparación con el mismo periodo de 2019, pasando de un pro-



Los resultados fueron presentados durante la sesión mensual del Gabinete de Seguridad y Procuración de Justicia de la Ciudad de México.

medio diario de 128 a 54 delitos de alto impacto.

"Tenemos una reducción, este número de 54 delitos en promedio al día, es menor que en los años más fuertes de la pandemia," aseguró.

En cuanto al homicidio doloso, explicó que se registra una reducción del 51% desde 2019 hasta la fecha, con 396 carpetas de investigación en el primer semestre de 2025, frente a las 816 registradas en el mismo periodo de 2019. En comparación con el primer semestre de 2024, la disminución es del 12%.

REPORTAN 54 ILÍCITOS DIARIOS EN CDMX

ENFLACAN DELITOS

**BAJA
INCIDENCIA
DELICTIVA
EN 32 SECTORES**

BERNARDO URIBE

Como parte de la estrategia de Policía de cercanía, el Gobierno de la Ciudad de México informó que, hasta el momento, se han realizado evaluaciones a 38 sectores, de los cuales en 32 se registró una tendencia a la baja en incidencia delictiva.

En la evaluación semestral del 1 de enero al 30 de junio de 2025, se registró una disminución comparada con 2019 del 62 por ciento, mientras que con respecto al 2024, fue del 10 por ciento.

Referente a la evaluación de junio, se registró una disminución

del 58 por ciento comparado con junio de 2019 y del 14 por ciento con respecto al mismo periodo del año 2024.

Lo que representa una disminución de 26 mil delitos registrados en 2019 y de 10 mil de enero a junio de 2025.

Durante el informe mensual de seguridad, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, detalló que el promedio diario de delitos de alto impacto de enero a junio de 2019 era de 128, mientras que en el primer semestre de 2025 pasó a 54 delitos diarios.

“Y si hablamos de homicidio doloso, se puede también constatar una disminución del 51 por

ciento del 2019 a la fecha; es decir, de enero a junio de 2019 se registraron 816 casos de homicidio doloso en la Ciudad y en este semestre de 2025 se registraron 396 carpetas; y con respecto a 2024 tenemos una disminución del 12 por ciento”, detalló.

En junio se registraron mil 622 delitos de alto impacto, mientras que en el mismo periodo de 2024 fueron mil 884.

Por su parte, el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, informó que, del 5 de octubre de 2024 al 30 de junio de 2025, se ha logrado la detención de 5 mil 13 personas por delitos de alto impacto.



#Seguridad

Delitos bajan 10 por ciento en primer semestre de 2025

Clara Brugada destacó el éxito de la estrategia de seguridad en la Ciudad de México, donde atribuye la disminución en la incidencia delictiva al trabajo coordinado entre los distintos niveles de Gobierno

POR JOSÉ LUIS RAMOS
@otroproletario

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México (CDMX), Clara Brugada, informó que durante el primer semestre de 2025 se registró una disminución del 10 por ciento en los delitos de alto impacto en comparación con el mismo lapso de 2024, y de 62 por ciento con respecto a 2019.

Brugada Molina enfatizó que estos resultados se deben a la estrategia implementada durante el periodo de la hoy presidenta Claudia Sheinbaum, y ahora con su administración, en la que destacó la coordinación entre los distintos niveles de Gobierno y el trabajo coordinado entre instancias como la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Fiscalía General de Justicia de la CDMX.

"El promedio que había de enero a junio de 2019 de delitos de alto impacto era 128, y hoy tenemos, de enero a junio, 54 delitos en promedio diarios. Tenemos una reducción, este número de 54 delitos al día es menor que en los años más fuertes de la pandemia", indicó la gobernante local.

La jefa de Gobierno de la CDMX resaltó la reducción de más de 16 mil delitos en los últimos seis años en la capital, pues indicó que pasaron de 26 mil 233 en los primeros seis meses de 2019, a 9 mil 902 en el mismo lapso de 2025.

"Se ha logrado disminuir de 26 mil delitos que se tenían de enero a junio en 2019, a menos de 10 mil delitos de enero a junio del 2025. Eso, digamos con los números absolutos de cada uno de los delitos que estamos analizando, los delitos de alto impacto. Y esta disminución tan grande de 26 mil, a menos de 10 mil en el primer semestre de

2025 se debe, justamente como hemos dicho, a la gran coordinación que hay en este Gabinete", sostuvo la mandataria capitalina.

Mientras que, en cuanto a la evaluación mensual, se informó que junio de 2025 registró una disminución del 58 por ciento comparado con el mismo mes de 2019; y del 14 por ciento comparado con junio de 2024.

Delitos a la baja

De acuerdo con las autoridades capitalinas, los homicidios disminuyeron 52 por ciento entre enero y junio de 2025, comparados con el primer semestre de 2019, al pasar de 965 a 466 víctimas, y bajaron 12 por ciento con respecto a 2024.

En el caso de las lesiones dolosas por disparo de arma de fuego la baja fue del 64 por ciento en el primer semestre del año en curso, comparado con el mismo periodo de 2019.

En el lapso antes mencionado, también bajaron los robos a transeúnte en vía pública con violencia (67 por ciento); el robo a transeúnte en vía pública sin violencia (33 por ciento); el robo a pasajero a bordo de microbús con y sin violencia (82 por ciento); el robo a pasajero a bordo de Metro con violencia (92 por ciento); el robo a pasajero a bordo de Metrobús con violencia (92 por ciento); el robo de vehículo con y sin violencia (58 por ciento); y el robo a negocio con violencia (76 por ciento).

Asimismo, se registraron reducciones en el primer semestre de 2025 en comparación con 2019 en los robos a repartidor con y sin violencia (86 por ciento); robo a casa habitación con violencia (77 por ciento); robo a pasajero a bordo de taxi con violencia (80 por ciento); robo a cuentahabiente saliendo del cajero con violencia (88 por ciento); y en el robo a transportista con y sin violencia (95 por ciento).

Clara Brugada resaltó la reducción de más de 16 mil delitos en los últimos seis años en la capital, pues indicó que pasaron de 26 mil 233 en los primeros seis meses de 2019, a 9 mil 902 en el mismo lapso de 2025



El promedio que había de enero a junio de 2019 de delitos de alto impacto era 128, y hoy tenemos, de enero a junio, 54 delitos en promedio diarios. Tenemos una reducción, este número de 54 delitos al día es menor que en los años más fuertes de la pandemia”

Clara Brugada

Jefa de Gobierno de la CDMX



De acuerdo con las autoridades capitalinas, los homicidios disminuyeron 52 por ciento entre enero y junio de 2025, comparados con el primer semestre de 2019.



REPORTAN CAÍDA DE 12 POR CIENTO DE DELITOS DE ALTO IMPACTO EN CIUDAD DE MÉXICO P. 9 REPORTA CLARA BRUGADA CAÍDA ANUAL DE 12% EN HOMICIDIOS

Delitos de alto impacto también caen 10% respecto a enero-junio de 2024

FRANCISCO MENDOZA NAVA

nación@contrareplica.mx

La jefa de Gobierno de Ciudad de México (CDMX), Clara Marina Brugada Molina, informó que los casos de homicidios dolosos tuvieron una disminución anual del 12% durante el periodo enero-junio de 2025. Resaltó que dicha caída es aún mayor que el promedio de la disminución de los delitos de alto impacto en el mismo lapso.

Desde el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, Clara Brugada expresó que entre enero y junio de 2025, los delitos de alto impacto sumaron 9,902. Ello implicó una contracción de 10% frente al mismo periodo de 2024, cuando se contabilizaron 11,010, y de 62% respecto al primer semestre de 2019, cuando hubo registro de 26,233.

“Se tiene que en el periodo enero-junio de 2025 se ha logrado disminuir—en términos de los números absolutos— cada uno de delitos de alto impacto. Se debe justamente a la gran coordinación que hay en el gabinete”, pronunció. A manera de ejemplos, resaltó la cooperación que existe entre la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y la Fiscalía General de Justicia de Ciudad de México (FGJCDMX), así como la coordinación entre los tres órdenes de gobierno.

Respecto al homicidio doloso, expuso que al contrastar el primer semestre de 2025 con el de 2019 se ve una caída de la incidencia en 51%, pasando de 816 casos a 396 carpetas. Asimismo, detalló que frente al mismo lapso en 2024, la reducción del número de víctimas fue de 8%, bajando de 505 a 466. ●



Señalaron que los delitos de alto impacto sumaron 9,902 en 2025. Especial



En el primer semestre

El gobierno de la CDMX informa de la reducción de 62 por ciento de los delitos de alto impacto

La Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, presidió el informe de seguridad de enero a junio del 2025, en el que destacó la efectividad de la estrategia integral de seguridad y la coordinación interinstitucional.

Los resultados fueron presentados por la Jefa de Gobierno durante la sesión mensual del Gabinete de Seguridad y Procuración de Justicia de la Ciudad de México, en donde destacó que se ha logrado una disminución significativa en los delitos de alto impacto y en los homicidios dolosos durante el primer semestre de 2025 (enero-junio), consolidando una tendencia a la baja que inició en 2019.

De acuerdo con el informe, refirió que los delitos de alto impacto se han reducido un 62% en comparación con el mismo periodo de 2019, y un 10% respecto al primer semestre de 2024. Tan solo en el mes de junio de 2025 la disminución fue del 14% en comparación con junio de 2024, y del 58% respecto a junio de 2019. Esto representa 26 mil delitos menos en el primer semestre de 2025 en comparación con el mismo periodo de 2019, pasando de un promedio diario de 128 a 54 delitos de alto impacto.

“Es decir, tenemos una reducción, este número de 54 delitos en promedio al día, es menor que en los años más fuertes de la pandemia cuando hubo un momento en que todos nos resguardábamos y bajó todo, entonces estamos en ese nivel”, aseguró. En cuanto al homicidio doloso, explicó que se registra una reducción del 51% desde 2019 hasta la fecha, con 396 carpetas de investigación en el primer se-

mestre de 2025, frente a las 816 registradas en el mismo periodo de 2019. En comparación con el primer semestre de 2024, la disminución es del 12%. “Puedo decir que el homicidio doloso como delito ha bajado más que el porcentaje de delitos de alto impacto en la ciudad. Esto es muy importante”, afirmó.

La Jefa de Gobierno atribuyó estos resultados a la estrecha coordinación entre la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México, así como a la colaboración con las fuerzas federales -SEDENA, SEMAR, Guardia Nacional y Fiscalía General de la República- y los gobiernos de las alcaldías. “Aquí no tenemos instituciones peleadas, hay coordinación porque tenemos enfrente una gran tarea de disminución de delitos”, acotó.

Destacó la colaboración con el gobierno federal y las alcaldías, “como siempre lo decimos, una coordinación entre el Gobierno de México, el Gobierno Federal y el Gobierno de la Ciudad de México, así como también lo hemos dicho, convocamos todos los días de nuestro gabinete a un alcalde de acuerdo al sector que nos toca evaluar. Y entonces, coordinamos Gobierno Federal, Gobierno de la Ciudad y gobiernos de las alcaldías y los tres niveles de gobiernos coordinados para lograr disminuir los delitos, principalmente de alto impacto”.

Mencionó los resultados destacados del primer semestre de 2025, siendo más de 5 mil detenciones por delitos de alto impacto realizadas por la SSC y la FGJ desde octubre de 2024, con el apoyo de las fuerzas federales. “Esto es muy importante”, recalcó la Jefa de Gobierno.

Clara Brugada Molina, jefa de Gobierno, presidió el informe de seguridad de enero a junio del 2025, en el que destacó la efectividad de la estrategia integral de seguridad.



**DELITOS DE ALTO
IMPACTO BAJAN
62% EN LA CIUDAD**

En el primer semestre de este año, estos actos ilícitos presentaron una disminución con respecto al mismo periodo de 2019, informó Clara Brugada **CDMX P. 8**



DERIVA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

Gobierno reporta la baja sostenida de ilícitos graves

Dato. La mandataria destacó que los delitos de alto impacto presentan una disminución del 62 por ciento en el primer semestre del 2025

ÁNGEL ORTIZ

Los delitos de alto impacto siguen a la baja; en el primer semestre de este año estos actos ilícitos presentan una disminución del 62 por ciento respecto al mismo periodo pero de 2019 y estos resultados derivan de los esfuerzos coordinados entre las instituciones de seguridad y procuración de justicia, aseguró la jefa de Gobierno, Clara Brugada, durante el Informe de Seguridad.

Al retomar estos datos, la mandataria capitalina expuso que en la Ciudad de México estos actos violentos pasaron de 21 mil

a menos de 10 mil, si se compara de enero a junio del año 2019 y 2015.

“Esta disminución tan grande, de 26 mil a menos de 10 mil en el primer semestre de 2025, se debe justamente a la gran coordinación que hay en este gabinete. En esta ciudad no tenemos instituciones peleadas. Aquí hay coordinación porque tenemos enfrente una gran tarea de disminución de delitos”, aseveró.

Respecto al homicidio doloso, las autoridades reportaron una baja del 51 por ciento, al considerar que de enero a junio de 2019 se registraron 816 casos; mientras que en el pri-

mer semestre de 2025 el número de carpetas por tal ilícito fue de 296, así como una baja del 12 por ciento, al comparar el mismo semestre pero de 2024.



“Puedo decir que el homicidio doloso ha bajado más dentro del porcentaje de delitos de alto impacto en la ciudad. Esto es muy importante”, apuntó Brugada al compartir los avances en la lucha contra este delito.

El secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, refirió que los esfuerzos coordinados desde la dependencia con la Fiscalía General de Justicia local y las fuerzas federales, derivaron en la detención de 5 mil 13 personas por delitos de alto impacto, entre ellas, 487 personas pertenecientes a 21 células delictivas que fueron desmanteladas.

Entre otros logros, el jefe de la Policía destacó la detención de 27 objetivos prioritarios, así como el decomiso de 803 kilogramos y 42 mil 18 dosis de marihuana; 18.3 kilos, 49 mil 701 dosis y 64 bolsas a granel de cocaína; 685 armas de fuego cortas y largas, 93 cargadores, mil 635 cartuchos, 161 vehículos, 150 semicompletos y 50 motocicletas desvalijadas.

La fiscal capitalina, Bertha Alcalde, señaló el aumento en las detenciones y judicializaciones en delitos de alto impacto, con un 21.6 por ciento, lo que representó pasar de 2 mil 97 en 2024, a 2 mil 551 en 2025 en ambos rubros; mientras que el feminicidio registró una reducción del 51.4 por ciento, al comparar 2024 con este año.



DESGLOSE. La jefa de Gobierno, acompañada por el titular de la SSC, Pablo Vázquez, presentó el Informe de Seguridad correspondiente de enero a junio de este año.

396

casos de homicidio se registraron en 2025; en 2019 fueron 816, lo que implica una reducción del 51%

487

personas pertenecientes a 21 células delictivas fueron detenidas en un operativo conjunto



Destaca Clara Brugada disminución de delitos

: SE ESPERA QUE EN LOS PRÓXIMOS DÍAS se mantenga una disminución sostenida, entre el 10 y el 15%, en la incidencia delictiva en la capital

Jonathan Nácar

En el primer semestre del año, la incidencia de delitos de alto impacto en la Ciudad de México disminuyó 62% en comparación con el mismo periodo de 2019, y respecto a enero-junio de 2024 la reducción fue del 10%, informó la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina.

Al encabezar el informe mensual de seguridad, la mandataria capitalina destacó que, del primer semestre de 2019 al mismo lapso de este año, en números absolutos, se pasó de 26 mil a 10 mil delitos de alto impacto; y en el caso de la incidencia de homicidios dolosos se logró una reducción del 12% en el número de carpetas de investigación abiertas por ese delito, durante el mismo periodo.

Acompañada por el gabinete de seguridad capitalino, la mandataria reiteró que estos resultados son reflejo de que la estrategia de seguridad es efectiva y está dando resultados, por lo que proyectó que, aunque se vienen fechas complicadas en la segunda mitad del año, previó mantener una disminución sostenida entre el 10 y 15% en la incidencia delictiva de la capital.

El secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, destacó que en lo que va de la actual administración, es decir, de octubre de 2024 a la fecha, han sido detenidas cinco mil 13 personas por delitos de alto impacto, 487 de las cuales pertenecían a células delictivas que fueron desarticuladas con su detención; 27 que eran consideradas como "objetivos prioritarios", así como 496 detenidas por extorsión y tentativa de extorsión.

Por su parte, la fiscal general, Bertha Alcalde Luján subrayó que como parte de la estrategia de "menos delitos y más detenciones, la institución a su cargo ha conseguido aumentar el número de detenciones y judicializaciones por delitos de alto impacto en un 21.6%, al pasar de dos mil 97 a dos mil 551, entre 2024 y 2025.

Mientras que el titular de la Agencia Digital de Innovación Pública, Ángel Tamariz Sánchez dio cuenta que, de la revisión de 38 sectores de la policía, se registró una disminución en la incidencia delictiva en 32 de estos, mientras que en seis se tiene un aumento.

En tanto, el coordinador general del C5, Salvador Guerrero Chiprés informó que en la primera mitad del año el número de llamadas de urgencias y emergencias al 911 también registraron una disminución del 12%, teniendo un promedio diario de cuatro mil 56 llamadas "efectivas", reflejando una disminución del 16%, al igual que se registra una reducción en el número de las llamadas consideradas como improcedentes.





Los delitos de alto
impacto siguen
bajando en la capital:
**se han registrado
menos de 10,000**

#LaDiaria



Los delitos de alto impacto siguen bajando en la CDMX

Los delitos de alto impacto en la CDMX durante el primer semestre del año disminuyeron 10% respecto al mismo periodo de 2024, informó la jefa de Gobierno, Clara Brugada. Al presentar ayer el Informe de Seguridad, la mandataria detalló que los ilícitos pasaron de 26,000 en la primera mitad de 2019 a menos de 10,000 en lo que va de este año, es decir, un promedio de 54 casos diarios. "Se debe justamente a la gran coordinación que hay en este gabinete. En primer lugar, entre la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Fiscalía General de Justicia capitalina, y por otro lado, del gobierno federal y el de la Ciudad de México", señaló en conferencia de prensa. Al resaltar que la estrategia de seguridad continúa dando resultados, Brugada Molina destacó también la baja de 12% en los homicidios dolosos de enero a junio, en comparación con los mismos meses del año pasado.





Descienden los delitos en CDMX Pág. 04

CORTESÍA



Destacan baja de 62% en delitos en CDMX

LEONARDO LUJO

SEGURIDAD. La jefa de Gobierno, Clara Brugada, destacó una reducción de 62% en los delitos de alto impacto en la Ciudad de México en el primer semestre de 2025 respecto al mismo periodo de 2019. Destacó que entre enero y junio de 2019 se registraron 26 mil delitos de este tipo en la CDMX, mientras que entre enero y junio de 2025 se registraron 10 mil delitos. Brugada afirmó que esta reducción se debe “a la gran coordinación que hay en este gabinete, en primer lugar, hay una coordinación entre la SSC y la FGJ”.



EN EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO

A la baja los delitos de alto impacto en CDMX

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- La jefa de Gobierno, Clara Brugada, presentó el Informe de Seguridad correspondiente al primer semestre de este año, en donde dio a conocer que los delitos de alto impacto en la Ciudad de México han disminuido 62 por ciento respecto al mismo periodo de 2019, mientras que de enero a junio de este 2025 la baja va en menos del 10 por ciento, y se reporta una cifra menor a los 10 mil ilícitos de ese tipo.

Durante el informe la titular del Ejecutivo local, Clara Brugada, destacó que el descenso

de la comisión de delitos de alto impacto y el aumento de detenciones en la capital han sido consistentes durante este año.

Brugada remarcó que el éxito de la estrategia de seguridad en la capital se debe a la permanente y estrecha coordinación entre las instancias del gobierno federal, del Gobierno de la Ciudad de México y las alcaldías por medio del Gabinete de Seguridad, donde se revisa y se evalúa sector por sector: “los tres niveles de gobierno coordinados para lograr disminuir los delitos principalmente de alto impacto. Estos resultados nos dicen que la estrategia ha sido efectiva, que la estrategia ha dado resultados”.



Una disminución del 62 por ciento

CIFRA



mil personas han sido detenidas de octubre 2024 a la fecha por delitos de alto impacto

Detalló que en comparación con junio de 2024, junio de 2025 presentó una disminución de delitos de alto impacto de 14 por ciento, y si se compara este último con junio de 2019 la disminución es de 58 por ciento.

Respecto al homicidio doloso, refirió que de enero a junio de 2019 se registraron 816 casos en la ciudad y este primer semestre de 2025 se han registrado 396 casos, lo que representa una reducción de 51 por ciento si se compara con el mismo lapso de 2019.

Delitos bajan hasta un 62%, dice Brugada

REDACCIÓN

@DDMexico

Clara Brugada Molina, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, anunció una disminución del 62% en los delitos de alto impacto en la capital durante el primer semestre de 2025, en comparación con el mismo periodo de 2019.

Esta baja fue presentada como parte del informe de seguridad.

Según los datos presentados por la mandataria, si en el primer semestre de 2019 se registraban 128 delitos de alto impacto al día, para el mismo lapso de 2025 esta cifra se redujo a 54. En términos totales, de enero a junio de 2019 se cometieron 26 mil delitos, mientras que en el mismo periodo de 2025 la cifra fue inferior a 10 mil delitos.



➤ La mandataria capitalina dio a conocer ayer todas estas cifras.



CREARÁN PROTOCOLO

Gobierno busca regular marchas

El objetivo es garantizar que no se presenten actos de violencia en las manifestaciones; descartan represión

POR JONÁS LÓPEZ*jonas.lopez@gtmm.com.mx*

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, indicó que formarán un protocolo para acompañar las manifestaciones y evitar actos agresivos contra terceros, como ocurrió en la marcha contra la gentrificación del viernes, pero acotó que no habrá represión.

Agregó que se tomarán medidas que garantizarán que en las marchas no haya violencia.

“Vamos a tener que acompañar todas estas movilizaciones. Creo que es muy importante dejar muy claro, no vamos a reprimir a la población, pero no vamos a permitir que haya agresiones a terceros”, dijo.

Brugada señaló que se buscará el equilibrio que garantice el derecho a la manifestación y la no violencia.

“Entonces, no se trata de un protocolo de dejar de hacer las cosas. Es regular, sin caer en un tema represor. Pero en esta ciudad no se avala la violencia”, expresó.

Al respecto, el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, indicó que como parte del nuevo protocolo aumentarán las medidas preventivas, como conocer la información de las manifestaciones y anticipar los eventos violentos.

“También en la forma en la que generamos información tenemos que ser muy prudentes y establecer líneas claras, para poder anticiparnos a los eventos, siempre procurando, como dice la jefa de Gobierno, no reprimir, pero también respetando y salvaguardando los derechos de otras personas.

Y desde luego, la invitación abierta a denunciar y a que continúen las investigaciones sobre quienes hayan cometido delitos en el transcurso de las marchas (del viernes) y que la violencia no le quite legitimidad a las causas, que son muy legítimas, muy válidas, y la Policía está para proteger la expresión de esas causas, siempre, en esta ciudad”, dijo.

La jefa de Gobierno indicó que, en principio, la manifestación del viernes contra la gentrificación no incluía una marcha, sino una concentración en el Foro Lindbergh.

Reiteró que existen dos denuncias de parte de representantes de establecimientos dañados contra quienes sea responsable de los actos vandálicos.

SIN RIESGOS PARA EL MUNDIAL

Brugada descartó que haya riesgos de violencia o xenofobia de cara al Mundial de Fútbol 2026.

Indicó que su administración trabaja para vivir una justa pacífica y sin discriminación e invitó a los turistas nacionales e internacionales a acudir a la Ciudad de México a disfrutar la fiesta futbolera.



Denuncia uniformado a mujer agresora ante Fiscalía

Redacción

El elemento de la Subsecretaría de Control de Tránsito, que el pasado 3 de julio fue víctima de actos de discriminación, al ser agredido verbalmente por una mujer que se negó a pagar el parquímetro en calles de la alcaldía Cuauhtémoc, presentó su denuncia ante la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la CDMX.

En una tarjeta informativa, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detalló que el uniformado también fue instado a presentar su denuncia ante el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (Copred), por los hechos que fueron captados en video y difundidos en redes sociales.

En la grabación, que comenzó a circular desde el viernes pasado, se observa a la mujer insultando al agente policiaco.

La SSC indicó que la mujer se negó a pagar el parquímetro y, aunque se le explicó el motivo de la infracción, violación al Reglamento de Tránsito, respondió con insultos de connotación racista y palabras despectivas dirigidas tanto al agente como al promotor del sistema de parquímetros.

"En la @SSC_CDMX reprobamos los hechos tan lamentables ocurridos a un compañero policía de la Subsecretaría de Control de Tránsito que, mientras realizaba sus funciones en @AlcCuauhtemocMx, fue víctima de actos de discriminación".

"Desde las direcciones generales de Asuntos Jurídicos y de Derechos Humanos se realizó el acompañamiento para que presentara su denuncia formal ante la @FiscaliaCDMX y el @COPRED_CDMX".

"Nuestro compañero cuenta con todo el apoyo de esta institución y de la jefa de Gobierno @ClaraBrugadaM. Continuaremos apoyando a la #FGJ y daremos seguimiento a las investigaciones correspondientes del caso", publicó este lunes el jefe de la Policía, Pablo Vázquez, en su cuenta de X.



Foto: RSS



#ESTAFASDIGITALES

PIDEN PREVENIR FRAUDES

LA SSC ALERTA SOBRE EL TYPOSQUATTING EN SITIOS DE INTERNET

POR FRIDA VALENCIA

● Fátima Colín Gómez, suboficial de la Policía Cibernética de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, alertó sobre el nuevo fraude *Typosquatting*, donde el cibercriminal ocupa los errores ortográficos del usuario para canalizarlo a una página similar a la que quiere visitar y ahí pueden ser víctimas de algún robo, ya que crean páginas muy similares a dónde se quiere comprar y también brindó recomendaciones para evitar caer en este tipo de estafa.

“Los cibercriminales tienen en su planta, páginas que están suplantando las originales”, explicó Colín Gómez en entrevista con Blanca Becerril para *Reporte H* en **Heraldo TV**.

Por ello exhortó a los internautas a verificar el contenido de la página que visitan para verificar que el sitio sea seguro y no se trate de una página falsa porque de lo contrario “nos puede direccionar a una página falsa y no sabemos cuáles son las intenciones de esa página”.

La suboficial Colín Gómez explicó que de 100 por ciento de los reportes que reciben al día, 60 por ciento es por páginas suplantadas, indicó que algunos fueron víctimas y otros no, pero les comparten la página para solicitar la baja a los hospedadores web. 📌

FOTO: ESPECIAL



● **PROBLEMA.** Usan este método para robar información personal o instalar *malware*, dijo.

**MODUS
OPERANDI**

- Registran dominios mal escritos para dirigir a los visitantes a sitios falsos.



Cómo cuidar tu privacidad en redes sociales sin dejar de compartir

Erika Padrón

Las redes sociales como Instagram, TikTok o Facebook se han convertido en una extensión de nuestra vida diaria. Compartimos viajes, momentos felices, logros personales y hasta lo que comemos o compramos.

Esta costumbre de mostrarlo todo, conocida como *oversharing*, ha transformado la manera en que nos relacionamos, pero también ha abierto la puerta a riesgos como fraudes, suplantación de identidad, extorsiones, acoso y hasta secuestros.

Sin embargo, proteger tu privacidad no significa que tengas que dejar de usar redes sociales o mantener un perfil bajo. Al contrario: si adoptas estrategias de seguridad adecuadas, puedes seguir muy activo, compartir lo que deseas de forma más consciente y hasta hacer crecer tu comunidad digital de manera responsable y segura.

Lo que hoy debes hacer

De acuerdo con Raúl Fernández, ingeniero QA y especialista en ciberseguridad en Klibu —una plataforma que ayuda a verificar la identidad de personas o empresas antes de hacer negocios con ellas—, los hábitos que antes parecían exagerados, como usar “modo fan-

tasma” o limitar la información personal, hoy son herramientas fundamentales para cuidar nuestra integridad.

Incluso, cada vez más personas optan por ocultar rostros de menores, eliminar seguidores desconocidos o restringir quién ve sus publicaciones, entendien-

La clave está en el equilibrio

Puedes seguir disfrutando de redes sociales, compartiendo contenido y construyendo tu marca personal, siempre que lo hagas con conciencia y tomando decisiones inteligentes para protegerte.

Cuidar tu privacidad no es una moda, es una herramienta de autoprotección digital indispensable.

Lo que estas decisiones no son un lujo, sino una necesidad frente a los riesgos digitales.

De hecho, según datos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), en México se reciben cerca de tres mil reportes mensuales relacionados con incidentes cibeméticos, de los cuales 38% están ligados a fraudes y suplantación de identidad.

1 Desactiva la ubicación automática en publicaciones

Compartir tu ubicación en tiempo real puede parecer inofensivo, pero en realidad permite a terceros identificar tus rutinas, saber si estás fuera de casa o anticipar tus movimientos. Hoy, desactivar esta función no es paranoia: es prevención.

2 Oculta el rostro de menores

Usar emojis o *stickers* para cubrir el rostro de niños y niñas es una medida eficaz contra el robo de imágenes, la creación de perfiles falsos o la exposición de menores en contextos inapropiados.

3 Limita quién ve tus historias y publicaciones

Todas las redes sociales ofrecen herramientas de privacidad: úsalas. Puedes restringir tus publicaciones solo a personas de confianza o crear listas específicas para ciertos contenidos.

4 Elimina seguidores que no conoces o no generan confianza

Hacer limpieza periódica de tus contactos es clave. Aunque tengas miles de seguidores, asegúrate de que no haya perfiles sospechosos, sin foto o sin actividad real. Cuantos menos desconocidos, menos exposición.

5 Piensa dos veces antes de presumir logros o posesiones materiales

Mostrar compras, autos nuevos o viajes costosos puede parecer inofensivo, pero también puede atraer estafadores o personas malintencionadas. Evita compartir datos sensibles como montos, ubicaciones o recibos.

6 Activa la verificación en dos pasos

Esta función añade una capa extra de protección a tus cuentas, solicitando un código adicional cuando alguien intenta ingresar desde un dispositivo nuevo. Tu celular la incluye de forma gratuita.

7 Evita vincular redes personales con datos financieros o profesionales sensibles

Es recomendable separar tus perfiles personales de aquellos en los que manejas temas laborales o bancarios. Así, si una cuenta se ve comprometida, el impacto será menor y más controlado.



Sigue estas 
7 PRÁCTICAS CLAVES

Klibu nos comparte estas acciones que puedes implementar para tener mayor control sobre tu información personal en redes:

“Lo que se comparte en redes sociales puede parecer inofensivo, pero los delincuentes digitales no necesitan mucho para armar un perfil completo. Desde una simple historia con ubicación hasta una imagen familiar, todo puede convertirse en una pieza clave para un fraude o una suplantación de identidad. El control sobre la vida digital no es exageración, es un acto de responsabilidad”.

Raúl Fernández, ingeniero QA y especialista en ciberseguridad en Klibu.

Medidas. El *oversharing* puede ponerte en riesgo. Aprende a reconocerlo y aplica estos tips para cuidar tu privacidad digital sin dejar de ser activo en plataformas sociales





FOTOGRAFÍA: P. FERRER / P. FERRER



Han sido detenidos 439 extranjeros por delitos de alto impacto; lideran venezolanos y colombianos

KEVIN RUIZ

Cuatrocientos treinta y nueve extranjeros, en su mayoría colombianos y venezolanos, han sido detenidos por agentes de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) por delitos de alto impacto, de acuerdo con datos obtenidos vía transparencia.

De 2019 a 2025, los agentes de esta área de la policía capitalina, quienes patrullan las calles de manera encubierta, han dado con más delincuentes de estas nacionalidades por delitos como homicidio, lesiones dolosas, violaciones, robos a casa habitación, a cuentahabiente, a negocio con violencia y robos en el Metro.

La incidencia más alta que registran los elementos y por los que iniciaron investigaciones, seguimientos y vigilancias móviles es por la participación en robos a transeúnte en vía pública con y sin violencia.

En el listado se muestra que los delincuentes colombianos suman 181 detenciones; venezolanos, 107; en menor medida hondure-

ños, con 31, y salvadoreños, siete.

Si bien las detenciones de extranjeros por delitos de alto impacto son de nacionalidades diversas, como afganos, albaneses, franceses, estadounidenses y hasta malayos, son colombianos y venezolanos los que lideran las cifras.

Los reportes de los agentes de inteligencia indican que del total de personas colombianas detenidas, 121 fueron por robos a transeúnte con y sin violencia, 27 más por robos a casa habitación, ocho por homicidios.

Mientras los venezolanos detenidos cometieron en mayor medida robos a transeúnte con y sin violencia, al reportar 60 detenciones, seguido de robos a negocios, con 13, y a cuentahabiente, con nueve.

El 5 de junio pasado, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo señaló que se busca crear un grupo de alto nivel en materia de seguridad con Colombia para frenar la participación de delincuentes de esa nacionalidad en delitos de alto impacto.

En aquella ocasión, recordó que cuando era jefe de Gobierno se realizaron detenciones de extranjeros de diferentes nacionalidades, pero que había más colombianos.

Las alcaldías donde se han detenido más delincuentes extranjeros por delitos de alto impacto en ese periodo son Cuauhtémoc, Benito Juárez, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza.



*Gobierno de CDMX
inicia diálogos sobre
gentrificación. Pág. 7*

Prometen autoridades frenar violencia en protestas

Redacción

El titular de la Secretaría de Gobierno (Secgob), César Cravioto, aseguró a los vecinos del Corredor Roma-Condesa que las autoridades intervendrán en caso de que las manifestaciones se tornen violentas y afecten a personas o establecimientos, como ocurrió el viernes pasado durante las protestas contra la gentrificación.

"Hay el compromiso de que, si en una manifestación empieza a generarse violencia, actuaremos de inmediato", dijo durante la primera asamblea con vecinos de la zona.

El titular de la Secgob indicó que los representantes de los establecimientos ya presentaron denuncias contra los sujetos que vandalizaron los negocios y que la Fiscalía General de Justicia ya investiga los hechos.

Cravioto encabezó la asamblea en la que los vecinos del Corredor Roma-Condesa expusieron problemáticas y propuestas para combatir los efectos de la gentrificación.

Hubo exigencias que van desde aplicar las leyes, normas y planes urbanos, hacer valer la regulación de las plataformas digitales, hasta propuestas vecinales como exigir visa a extranjeros, en particular, a los estadounidenses, establecer tarifas diferenciadas en productos y servicios para turistas y residentes.

A esto se unen otras exigencias como obligar a los extranjeros a hablar español y conocer la gastronomía mexicana.

En la asamblea también estuvieron presentes los titulares de secretarías como Atención Ciudadana, Vivienda, Turismo, Cultura, la Subsecretaría de Prevención del Delito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, y la Dirección de Gobierno de la alcaldía Cuauhtémoc, entre otras autoridades involucradas.

Cravioto señaló que también se revisa la actuación de la policía durante la manifestación contra la gentrificación del viernes. "Es parte de lo que estamos revisando entre la policía de la ciudad y la policía de la propia alcaldía, pero lo importante es que se apoye a quienes fueron afectados y que no se repitan estos hechos", finalizó.



Copred inicia campaña vs. la discriminación

La difusión de videos de Ximena N., identificada en las redes sociales como *Lady Racista*, donde insulta a elementos de seguridad, encendieron los focos rojos sobre la urgencia de llevar medidas urgentes contra las expresiones de odio y llevaron al Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (Copred) y el canal Capital 21 lanzar una campaña de sensibilización.

El fin de semana, se difundió como la mujer ofendió a un elemento de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), lo cual causó indignación y llevó al servidor público a presentar una denuncia penal en la Fiscalía General de Justicia y el Copred, por el delito de discriminación.

La responsable ofreció una disculpa pública contra el policía; sin embargo, en las redes sociales surgió otro testimonio de sus agresiones contra otro guardia.

La titular del Copred, Geraldina González, anunció que la campaña para prevenir la discriminación visibilizará y fomentará la cultura de igualdad. /ÁNGEL ORTIZ



Alistan campañas contra la discriminación

Gobierno busca
sensibilizar ante los
casos recientes de
agresiones en la capital

FRIDA SÁNCHEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Tras la agresión cometida por una mujer contra un policía de Tránsito en la colonia Condesa y las muestras de xenofobia en la manifestación contra la gentrificación del fin de semana, autoridades capitalinas alistan dos campañas contra la discriminación para sensibilizar a la población ante esta problemática.

Geraldina González de la Vega, presidenta del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (Copred), anunció el lanzamiento de la campaña *#EsDiscriminación*; en una primera etapa estará conformada por materiales visuales en los que se informará a la población acerca de las distintas formas de discriminación que existen; por ejemplo, por razones de origen, condición social, embarazo, entre otras.

“Queremos hacer un llamado a la sociedad a reflexionar con honestidad y profundidad sobre estos hechos. Vivimos en una sociedad diversa donde la convivencia democrática exige re-

conocer la obstaculización de los planes de vida y el dolor que produce la desigualdad y también rechazar con firmeza cualquier forma de odio y exclusión”, indicó.

Una segunda campaña, que llevará el nombre Con doble R. Historias de Racismo y Resistencia, liderada por el periodista Mardonio Carballo, será transmitida por Canal 21 y contará historias de personas que han sufrido racismo, pero también de quienes logran superar este tipo de situaciones.

En conferencia de prensa junto a la jefa de Gobierno, Clara Brugada, el periodista dijo que la primera historia que abordará esta estrategia será la del policía que recientemente fue agredido por una mujer automovilista en la colonia Condesa. ●



Geraldina González, del Copred, anunció *#EsDiscriminación*.

LANZAN CAMPAÑA CONTRA LA DISCRIMINACIÓN

▲ El Gobierno de la Ciudad de México anunció el arranque de la campaña contra la discriminación, luego de que el fin de semana pasado se viralizó un video en el que una mujer de origen argentino (esta imagen) agradece a un elemento de la Subsecretaría de Control de Tránsito, quien presentó una denuncia en la Fiscalía General de Justicia y el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México. La campaña se difundirá en el canal Capital 21 titulada *Con doble erre: Historias de racismo y resistencia*. La primera historia que se abordará será la del policía. Foto tomada de redes



#NoAlaDiscriminación

Anuncian campaña contra racismo y discriminación

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, afirmó que la ciudad requiere un cambio cultural para acabar con casos como el de #LadyRacista

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, informó que se presentará en los próximos días una campaña para evitar el racismo y la discriminación en la entidad.

Esto, después de que, durante el fin de semana pasado, se difundió en redes sociales el video de una mujer insultando de manera racista a un policía, que pretendía poner inmovilizador a su vehículo. Tras la difusión del material se apodó a la mujer como #LadyRacista.

En ese sentido, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México afirmó que la discriminación es un delito y existen las instancias correspondientes para sancionarlo.

“La discriminación es un delito y en la Fiscalía se tiene, justamente allí, la tarea de procurar la justicia. Y está muy claro lo que se tiene que hacer ante cualquier denuncia de discriminación”, comentó.

Clara Brugada destacó que también el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México puede atender dichas denuncias.

“Tenemos también al Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México como otra instancia administrativa que atiende estas denuncias”, indicó.

Campaña para informar consecuencias de la discriminación

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, afirmó que la campaña que va a presentar irá dirigida a con-

cientizar sobre las consecuencias de la discriminación.

“También tenemos que dejar muy claro que, quien discrimina, tiene que tener consecuencias. Y la campaña va en ese sentido: que la gente sepa que cuenta con instrumentos para defenderse, para exigir sus derechos, y sobre todo, la campaña va a lograr ese cambio cultural que necesitamos en la Ciudad de México; apostarle a ese cambio de cultura que se requiere”, indicó.

Clara Brugada reiteró que la discriminación es un problema grave porque vulnera los derechos de las personas.

“Esto termina lastimando la dignidad o el acceso a derecho de servicios de estas personas”, declaró.



REPORTE



Copred inicia proceso contra mujer racista

DESTACÓ LA gravedad de agredir a una persona servidora pública, mientras cumple su función

FRANCISCO MENDOZA NAVA
nacion@contrareplica.mx

El Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación (Copred) de la Ciudad de México (CDMX) inició un procedimiento contra la mujer racista que insultó a un policía de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) en la colonia Hipódromo Condesa, alcaldía Cuauhtémoc.

En conferencia de prensa, Clara Brugada, jefa de Gobierno de CDMX, declaró que su administración decidió actuar denunciando el caso de racismo contra un elemento policiaco, ante autoridades competentes, porque discriminar debe tener consecuencias. Apuntó que discriminar es un delito y que la Fiscalía General de Justicia de Ciudad de México (FGJCDMX) tendrá la tarea de procurar justicia junto a Copred.

La presidenta del Copred, Geraldina González de la Vega Hernández, expresó su absoluto rechazo y condena a la mujer que insultó de manera racista y clasista a un policía por hacer su trabajo. Apuntó que su comportamiento constituye una agresión discriminatoria que reproduce estereotipos y prejuicios profundamente arraigados, mismos que humillan y deshumanizan a las personas por su tono de piel y su supuesta condición social.

“Desde el COPRED, informo que hemos iniciado el procedimiento correspondiente (...). Ayer recibimos a nuestro compañero policía, y de conformidad con nuestras atribuciones, estaremos garantizando medidas de reparación íntegra, que puedan incluir disculpas públicas y acciones educativas de sen-

sibilización”, mencionó la funcionaria.

Asimismo, confirmó que existe ya una denuncia penal contra la ciudadana agresora, de modo que el consejo fungirá como perito en la materia durante el proceso.

Indicó que el agente del Ministerio Público ha solicitado la opinión técnica correspondiente, la cual estará emitiendo en los próximos días la institución a su cargo para acompañar el proceso penal. ■



La mandataria capitalina aseguró que discriminar es un delito. Especial



PIDE DISCULPAS

Exhiben más agresiones en otro video

POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@gimm.com.mx

Luego de que la modelo Ximena "N" fuera denunciada por un agente de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) por actos de discriminación, tras viralizarse un video en el que lo insulta, ayer se difundió otra grabación en redes sociales en la que se le observa a la mujer agrediendo verbalmente a una guardia de seguridad.

De acuerdo con información que circula en redes sociales, la modelo presuntamente le quitó su celular a la vigilante luego de que ésta se negara a abrirle la puerta de un edificio ubicado en la zona de Santa Fe.

En el video se escucha a la argentina gritarle a la mujer: "¡No te voy a dar nada, me vale verga y ésta es mi puta puerta!", entre otras groserías.

Por otra parte, en un comunicado difundido en redes sociales, Ximena ofreció una disculpa por ofender a un agente de la SSC y aseguró que ese comportamiento no la define como persona.

"Quiero ofrecer una disculpa pública sincera y sin reservas. Mis palabras ofendieron a un hombre que hacía su trabajo y también a muchas personas que, cada día, enfrentan la discriminación y el desprecio. Lo lamento de corazón", publicó.

Ximena "N" insultó a una guardia de seguridad.



'LADYRACISTA' GRITA 'GATA' A MUJER POLICÍA

ANTONIO REDONDO

Un nuevo video difundido ayer exhibió otra vez el racismo de la modelo argentina Ximena Pichel.

En el video, cuya fecha no se identifica, la llamada "LadyRacista", despoja de su teléfono a una vigilante del condominio donde vive y le advierte a gritos que no le dará el móvil hasta que le abra la puerta.

"¡Ábreme la puerta y te lo doy! (su teléfono)... ¡órrole pinche gata de mierda!", le reclama.

El fin de semana pasado, Ximena fue exhibida insultando a un policía en la Colonia Condesa, cuando pretendía instalarle un inmovilizador a su auto Mercedes Benz por no pagar el parquímetro.

"Odio a los negros como tú. Por nacos", le espetó.

Ximena Pichel dio ayer, por primera vez, su versión de estos incidentes.

"No soy una persona racista. Me gustaría ver al policía y pedirle de frente una disculpa", dijo respecto al conflicto en la Condesa.

"Aunque la gente ahorita no me lo crea, soy una buena persona, muy leal, me llevo con todo el mundo, con el señor que vende tacos, me llevo con todos", afirmó en entre-

vista con Grupo REFORMA.

"No es que yo quise decir negro. O sea, pude haber dicho, güero, pero en ese momento me salió esa palabra", indicó.

Sobre el segundo video donde llama "pinche gata de mierda" a la vigilante, Pichel atribuyó su reacción al cúmulo de problemas con sus vecinos.

"En ese edificio me multan por los perritos, pero me multan de 3 mil pesos cada vez que saco al perro sin correa o se hace pis o algo. Entonces, está cañón", justificó.



La modelo informó que acudirá a terapias emocionales. "Quiero enfocarme en mí, en mi hijo, en estar bien, estar tranquila, en ya no discutir con nadie".

CIUDAD



■ Ximena Pichel, ayer tras la entrevista con REFORMA.



OTRO Un nuevo video se reveló ayer de "LadyRacista".

NUEVO INSULTO

/// ¡Pinches **indios**...
 ¡Odio a los **negros** como tú! Por nacos... tú no tienes un mugroso peso".

/// ¡Ábreme la puerta y te lo doy! (su teléfono)...
 ¡Órale, pinche **gata** de mierda!".

'Fue momento de ira y enojo'

Ximena Pichel se dijo arrepentida por su reacción a cuatro días de que se difundió el video en el que confrontó a un elemento de la SSC

ENTREVISTA
 ANTONIO REDONDO

Al bajarse a comer una quesadilla en la Colonia Condesa, Ximena Pichel nunca imaginó que ese momento la pondría en el escarnio público al exhibir su reacción ante un policía que la quiso multar por haberse estacionado indebidamente.

Pichel, quien fue nombrada "Lady Racista", habló en exclusiva con Grupo REFORMA, sobre lo que ha vivido a raíz de este hecho. "De repente veo que está el policía en mi coche y que mi hijo está hablando con él; me acerqué al coche para decirle: 'ya me voy'. Y me dijo: 'no, pues le tengo que poner la araña', pero en mal plan", contó la modelo.

"De hecho, en el video se puede ver que le digo: 'bueno, no me insulte'. Él empezó a insultar y cuando él empezó, fue que mi hijo reaccionó y se bajó del coche y empezó también a gritar. Le dije en buena onda: 'yo ya me voy'. Y él me dijo que no, que pague la multa, y se empezaron a agarrar de que si tenía un Mercedes, pues tenía dinero para pagarla. Entonces, pues mi reacción no fue la adecuada".

Cuenta que viene pasando una mala racha tras el fallecimiento de su madre hace casi un año y ha vivido situaciones en las que, aseguró, la gente se quiere aprovechar de ella. "Yo ya estoy como un poco cansada también. Entonces mi reacción, pues no es que yo quise decir 'negro'. O sea, pude haber dicho 'güero', pero en ese momento me salió esa palabra", explicó.



“Me duele mucho que todo esto esté pasando así. Quiero pedir una disculpa pública, de corazón, al policía que con mis palabras ofendí y decirle que, pues en ningún momento quise decir lo que dije. Fue un momento de ira, de enojo y, pues es lo que salió de mi boca, pero eso no refleja la persona que yo soy o el corazón que tengo. De verdad, mis más sinceras disculpas. No lo quise hacer así y, pues estoy arrepentida, de verdad”, señaló.

Sobre el segundo video difundido ayer donde insulta a la vigilante del condominio donde vive y le grita “pinche gata de mierda”, Pichel dijo que ha tenido problemas con sus vecinos.

“En ese edificio me multan por los perritos, pero me multan de 3 mil pesos cada vez que saco al perro sin correa o se hace pis o algo. Entonces, está cañón. De verdad, de la deuda que sale en la foto, que salen 150 mil pesos, te puedo decir que la mitad es de multas de los perros”.

“Cosas así que de verdad, pues te enojan, entonces no es que yo esté loca y me peleó con todo el mundo, es que de repente me defendió”, justificó.

Sobre su futuro inmediato, dijo que tomará te-

rapias emocionales y buscará tranquilizarse.

“Quiero enfocarme en mí, en mi hijo, en estar bien, estar tranquila, en ya no discutir con nadie. Creo que todos vamos a aprender de esto. Que esto sirva no nada más para mí, sino para todos y que no reaccionemos así y a que no tengamos faltas con nadie”.

LAS PENAS

En el video difundido el sábado se observan al menos dos delitos.

- Así lo consideró la abogada penalista Ángela Frías, fundadora del Instituto Jurídico Atenea.

RESISTENCIA DE PARTICULARES

- Considerado por el Artículo 282 del Código Penal y la pena va de 6 meses a 3 años de prisión.
- Consiste en que a quien por medio de la violencia física o moral se oponga a que una autoridad pública o sus agentes ejerzan sus funciones en forma legal.

DISCRIMINACIÓN

- Establecido en el Artículo 206 del Código Penal en la Fracción 3, con una pena de uno a 3 años de prisión o de 25 a 100 días de trabajo en favor de la comunidad y multa de 50 a 200 veces la unidad de medida.
- Al que por razón de color de piel atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar y libertades de las personas, explicó la abogada.

Viridiana Martínez

XIMENA PICHEL



Especial

El video de la confrontación de Pichel contra un policía se difundió el sábado por la mañana.



Lady racista: “fue un error y pido perdón”

CdMx. Ofrece una disculpa al policía y reconoce que no tiene justificación; Brugada lanza campaña contra la discriminación

REDACCIÓN Y OMAR BRITO
CIUDAD DE MÉXICO

La actriz y modelo Ximena Pichel, conocida como *Lady racista*, ofreció una disculpa pública al policía que agredió en la colonia Condesa, hecho que se hizo viral en redes sociales.

“Hoy quiero dirigirme a ustedes desde lo más profundo de mí ser. Soy plenamente consciente de la gravedad de mis palabras y sé que lo que dije estuvo mal. No hay justificación para expresiones que hieren, dividen y discriminan.

“Fue un error que asumo con responsabilidad (...) a la persona que ofendí directamente, le pido perdón con honestidad. A quienes se sintieron heridos o decepcionados por mí, también les ofrezco mi disculpa más genuina”.

En un comunicado fechado el 6 de julio, pero difundido ayer, la argentina reconoció que “mis palabras ofendieron a un hombre que hacía su trabajo y también a muchas personas que, cada día, enfrentan la discriminación y el desprecio. Lo lamento de corazón”.

Aseguró que dicha acción no define todo lo que es, aunque admitió que cometió un grave error y dijo estar dispuesta a aprender, cambiar y ser mejor.

“Mi propósito es reflexionar profundamente sobre este acto, reparar el daño que he causado y contribuir, desde mi lugar, a construir un país más justo, respetuoso y digno para todos.

Y ADEMÁS

Indagan reventa de mercancía robada

Alessandra Rojo de la Vega, alcaldesa de Cuauhtémoc, dijo que la marcha contra la gentrificación “se desvió de la causa por la que muchos luchan, que es legítima”. En entrevista para MILENIO Televisión destacó que “fue clarísimo que grupos de choque saquearon tiendas y estamos acompañando las denuncias sobre que están vendiendo la mercancía en distintos sitios web”.

No busco compasión ni excusas. Tampoco me tiró al piso. Lo que busco es transformar este momento en un punto de partida para crecer y demostrar que los errores no nos definen si tenemos la voluntad de enmendarlos con acciones reales”.

Pichel comentó que la justa indignación de la opinión pública le hizo ver la gravedad de lo ocurrido. “Gracias también a quienes, aun con dolor, creen en la capacidad humana de cambio. Hoy inicio este camino con humildad, pero con la frente en alto y la dignidad de quien sabe que es responsable de sus palabras y sus actos”.

Antes, en conferencia la jefa de Gobierno, Clara Brugada, aclaró que su administración no quita el dedo del renglón contra la argentina por discriminar a un policía.

“De inmediato se hizo lo conducente (en el caso *Lady racista*) para que no quedara en una leyenda o reseña más; quien discrimine en esta ciudad debe de tener consecuencias, es un delito.

“En la fiscalía se tiene, justamente, la tarea de procurar la justicia y está muy claro lo que se tiene que hacer ante cualquier denuncia de discriminación”, advirtió la mandataria.

Asimismo, dio a conocer que se lanzará una campaña contra este flagelo que estará encabezada por el activista Mardonio Carballo, denominada Doble R (racismo y resistencia).

Carballo, también conductor de radio, dijo que el primer capítulo de esta campaña contará la historia del policía que fue víctima de insultos raciales por parte de la mujer en la colonia Condesa.

La presidenta del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación, Geraldine González de la Vega, señaló que el suceso constituye una actitud discriminatoria “que reproduce estereotipos y prejuicios profundamente arraigados, que humilla y deshumanizan a las personas por su tono de piel”.

Enfatizó que el Copred inició el procedimiento correspondiente por instrucción de Brugada. —



La jefa de Gobierno con la titular de Copred y el activista Mardonio Carballo. JAVIER RÍOS

'LADY RACISTA' PIDE PERDÓN A POLICIAS

APARECE UN NUEVO VIDEO EN EL QUE OFENDE A UNA MUJER A LA QUE LLAMA "GATA"

FRANCISCO MENDOZA NAVA

Ximena Pichel, la mujer racista que insultó a un policía de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de CDMX, ofreció disculpas por sus dichos contra el color de piel del elemento de seguridad pública, emitidos. Sin embargo, se dio a conocer un nuevo video donde se le observa y escucha llamar a otra uniformada "gata de mierda" y "huevona de mierda".

Ximena Pichel emitió un comunicado asegurando que era consciente de la gravedad de sus palabras racistas contra el policía en la colonia Hipódromo Condesa, alcaldía Cuauhtémoc. Ante lo expresado no hay justificación para expresiones que hieren, dividen y discriminan, además de que fue un error que asume con responsabilidad.

"Quiero ofrecer una disculpa pública sincera y sin reservas. Mis palabras ofendieron a un hombre que hacía su trabajo y también muchas personas que, cada día, enfrentan la discriminación y el desprecio. Lo lamento de corazón", se lee en la misiva.

Expresó que es una mujer que cometió un grave error, pero también una persona dispuesta a ser mejor. En tanto, pidió perdón al policía que insultó y a quienes se sintieron heridos o decepcionados por ella, asegurando que deseaba reparar el daño y contribuir a construir un país respetuoso y digno para todos.

Ante esas palabras, en redes sociales se compartió un segundo video de Ximena Pichel donde nuevamente se

le observa agredir verbalmente a una uniformada, aparentemente de seguridad privada. En esta grabación se le escucha decir que no le va a dar su teléfono hasta que le abra la puerta de un inmueble.

"No te voy a dar nada. Me tienes hasta la verga maldita huevona de mierda, sentados ahí con los pinches audífonos. Es tu trabajo tener abierta la puta puerta abierta, Imbécil. Me la abres y te lo doy", le dice a la otra mujer. Otro uniformado le dice que él le abrirá la puerta, ante lo cual dice "Ábreme la puerta y se lo doy, porque está pinche gata de mierda, esta huevona".



En comunicado, Ximena Pichel reconoció la gravedad de sus palabras. Especial



Pide disculpa ex pareja

ANDREA AHEDO

El ex esposo de Ximena Pichel, quien fue denominada "Lady Racista" en redes, pidió disculpas a nombre de su hijo.

El fin de semana, se difundió un video en el que Pichel, quien era acompañada por dos menores, agredió con insultos racistas a un elemento de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), luego de que ella se resistió a que su vehículo, un Mercedes-Benz, fuera inmovilizado por personal a cargo de parquímetros en la Colonia Hipódromo.

"Quiero pedir una disculpa pública a nombre de mi hijo, porque así como lo ven de grandote finalmente es un niño, un adolescente de 16 años que yo creo que es un poco inmaduro para su edad", dijo Aaron Beas, padre del menor.

"Y obviamente se dejó llevar por la preocupación de ver a su mamá tan mal y de sentirse grande y fuerte y querer protegerla".



#VíaPública

CAPITAL DEL COMERCIO AMBULANTE

POR DAVID MARTÍNEZ
@TamarizDavid

Solo en este 2025 las 16 alcaldías de la Ciudad de México (CDMX) otorgaron más de 30 mil nuevos permisos para el comercio en vía pública.

Dicha modalidad de comercio ha generado un debate sobre el uso de las calles: se acusa que, además de no pagar los mismos impuestos que los locales establecidos, impiden el libre tránsito.

Incluso, el comercio ambulante se ha instalado en zonas patrimoniales, como la explanada del Palacio de Bellas Artes.

La situación ha generado operativos de reordenamiento que han desembocado en enfrentamientos entre policías y comerciantes.

Tensiones con autoridades

Uno de los casos más relevantes, ocurrió el 27 de enero pasado, cuando la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México informó que, durante un recorrido de la Subsecretaría de Programas de Alcaldías y Reordenamiento de la Vía Pública para retirar puestos semifijos no autorizados en las inmediaciones de la Alameda Central, se registraron agresiones por parte de un grupo de comerciantes.

En consecuencia, seis personas resultaron lesionadas: dos por irritación en los ojos y cuatro por agresiones físicas.

Igualmente, tres comerciantes fueron detenidos y presentados ante el Juez Cívico por personal de la Policía Auxiliar de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la CDMX.

Tras el operativo, un grupo de comerciantes bloqueó el cruce de Eje Central Lázaro Cárdenas y Avenida Juárez, después, personal de Concertación Ciudadana logró que se retiraran los inconformes.

La Secretaría de Gobierno recordó que en diciembre pasado, autoridades capitalinas y comerciantes establecieron un acuerdo para mantener libre de comercio ambulante la zona de Bellas Artes y permitir únicamente actividades ordenadas dentro de la Alameda Central, garantizando el libre tránsito y la seguridad de la ciudadanía.

Alcaldías con más permisos

Datos de las licencias y permisos otorgados por las 16 alcaldías obtenidos de la Plataforma Nacional de Transparencia, indican que durante el primer trimestre de 2025, las autoridades de las demarcaciones territoriales otorgaron un total de 33 mil 904 permisos de comercio en vía pública.

De dicha cantidad, el 67 por ciento de los permisos otorgados se concentran en solo tres alcaldías.

La alcaldía que más otorgó

permisos, de acuerdo con la información consultada, fue la alcaldía Miguel Hidalgo con un total de 9 mil 878.

Posteriormente, la segunda alcaldía que más ha otorgado permisos para puestos en vía pública es Iztapalapa con 6 mil 807.

A su vez, la tercera demarcación territorial que más ha otorgado permisos de vía pública, es Azcapotzalco con 6 mil 177.

En total dichas alcaldías concentran 22 mil 862 permisos, que corresponde al 67 por ciento.

A su vez, las alcaldías que menos otorgaron permisos para ocupar espacios en vía pública son Magdalena Contreras, Cuajimalpa y Xochimilco.

Magdalena Contreras, indican los datos, solo otorgó 124 permisos durante dicho lapso.

Mientras que Cuajimalpa otorgó 32 autorizaciones para ocupar un espacio en vía pública.

Y, Cuauhtémoc no tiene información disponible acerca de los permisos otorgados.

Competencia desleal

Jorge Gómez, tiene un local de reparación de celulares en la calle República del Salvador en la colonia Centro, y está en dicha zona desde hace más de 15 años; sin embargo, afirma que durante los últimos años ha existido un aumento en el ambulante y una mayor pérdida de ingresos.

"Hace 15 años, yo vendía más aparatos electrónicos como cargadores para computadores, equipos de radiocomunicación, luces, ahora me enfoco más en los celulares y siempre ha existido el problema de los ambulantes, siempre, pero bajaron, por allá de 2015, 2016, quitaron a todos los de Eje Central, cuando los metieron a las plazas, pero ahora el problema está peor", relató a *Reporte Índigo*.

El comerciante afirmó que mientras paga la renta de un local, que cada vez es más cara, los comerciantes no pagan impuestos, ni rentas y dan más barato.

"Ellos obviamente dan más barato, porque no pagan una renta, ni impuestos, ellos tienen esa ventaja, nosotros como comerciantes establecidos, tenemos un poco más de nuestro lado que los clientes que quieren una garantía o invertir un poco más por seguridad, pues vienen con nosotros, aún así, mu-



cha gente que prefiere barato va con los comerciantes”, comentó. Sin embargo, el comerciante reconoce que todos tienen derecho a trabajar pero le gustaría que hubiera más orden.

“Creo que si estuvieran ordenados, hacerles una zona específica, estaría mucho mejor para todos, porque aparte del desorden, nos quitan mucho de nuestra fuente de ingreso”, explicó.

El dilema

De acuerdo con la investigación “Comercio Ambulante e Informalidad en la Ciudad de México”, publicada en el año 2020 por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el comercio informal es un problema y una solución para la sociedad.

La fuente detalla que el comercio informal en las calles es una solución a las recurrentes crisis económicas que padece el país y las remuneraciones que no satisfacen las necesidades de las personas.

“Representa una de las pocas opciones de empleo, en las que por lo menos en un principio, se requiere poco en términos de dinero, casi nada en lo que se refiere a trámites burocráticos y de hecho nada en lo fiscal”, explica la investigación de la UNAM, que también puntualiza que el comercio informal “plantea para miles una alternativa relativamente fácil para sobrevivir”.

Sin embargo, el estudio señala que esta forma de comercio representa un problema de competencia desleal para los comercios establecidos y que, en muchas ocasiones, el ambulante comercia mercancía que fue robada.

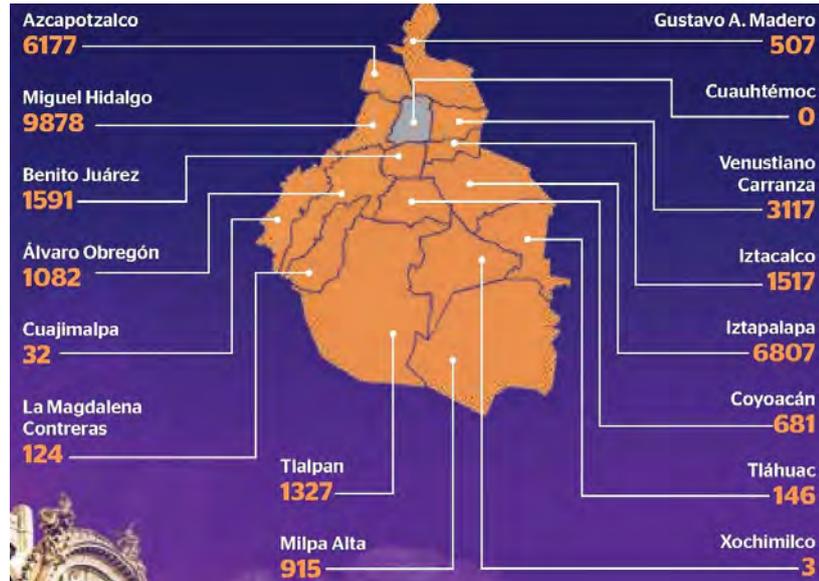
La alcaldía que más ha otorgado permisos para el comercio en vía pública en lo que va de 2025 es Miguel Hidalgo, con un total de 9 mil 878

Alcaldías permisivas

Al menos 15 de las 16 alcaldías de la CDMX otorgaron permisos para el comercio en vía pública en el primer trimestre de 2025

Total
33904

Fuente: Índigo Staff con información de las 16 alcaldías



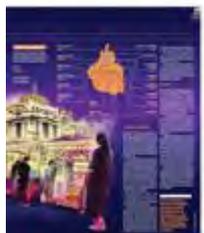
Tan solo en 2025, se han autorizado más de 30 mil puestos ambulantes en la CDMX por parte de las alcaldías; problema que durante los últimos meses se ha hecho más evidente y generado tensiones con autoridades

Las 16 alcaldías de la Ciudad de México han otorgado más de 30 mil nuevos permisos para el comercio en vía pública en lo que va de 2025

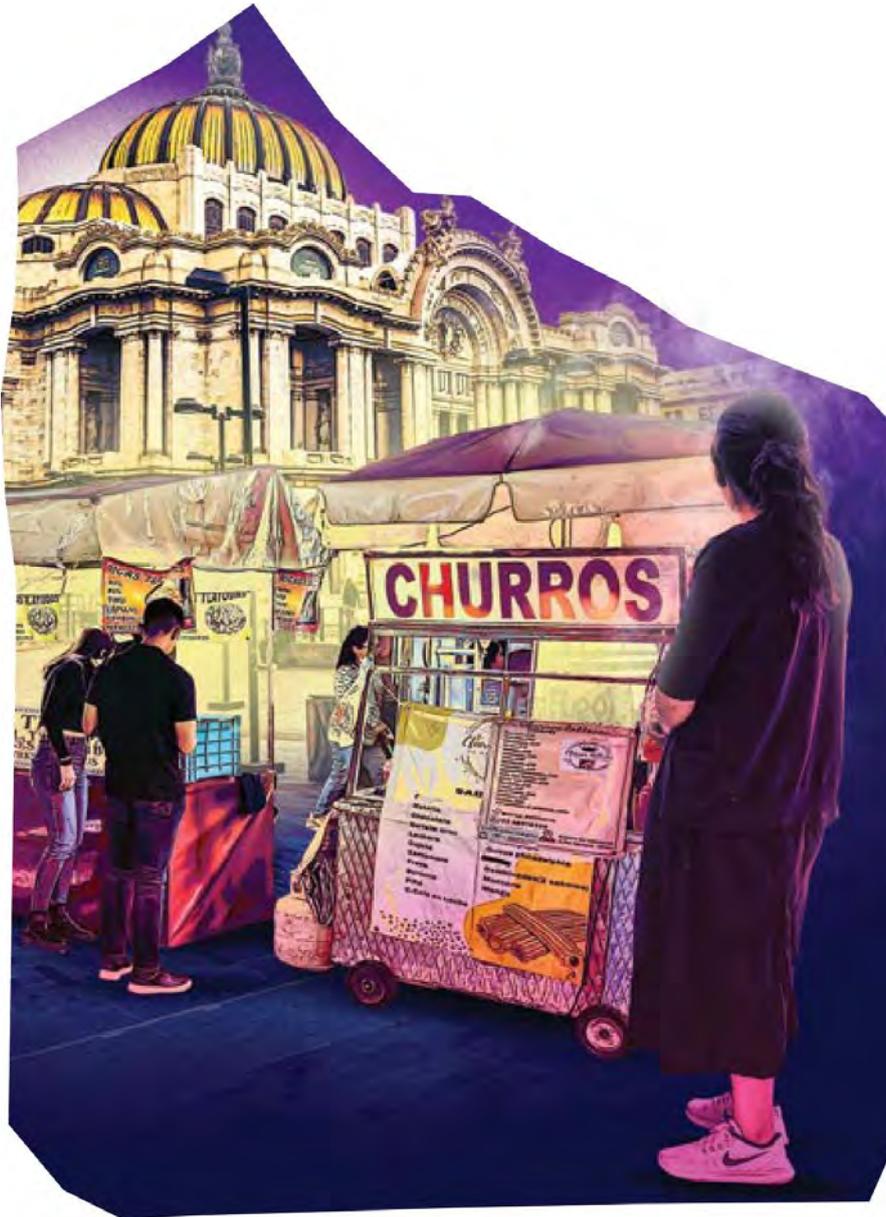
El reporte

67%

de los permisos concedidos para comercio en vía pública durante 2025 los concentran las alcaldías Miguel Hidalgo, Iztapalapa y Azcapotzalco







DESTACAN AVANCES SIGNIFICATIVOS

“Estamos resolviendo feminicidios de años anteriores”: Bertha Alcalde

La fiscal presenta el informe de seguridad correspondiente al periodo de enero a junio de este año

AURELIO SÁNCHEZ
La fiscal general de Justicia de la Ciudad de México, Bertha Alcalde Luján, presentó el informe de seguridad correspondiente al periodo de enero a junio de 2025, destacando avances significativos en la disminución de delitos y en la eficacia de la procuración de justicia en la capital del país.

En conferencia de prensa, y acompañada por autoridades del gabinete de seguridad, Alcalde Luján señaló que los delitos de alto impacto han disminuido un 10 por ciento en comparación con el mismo periodo de 2024. A la par, se reportó un aumento del 21.6 por ciento en detenciones y judicializaciones, pasando de 2,097 en 2024, a 2,551 en 2025.

EXTORSIÓN Y FEMINICIDIO

La titular de la Fiscalía destacó que, en el caso de la extorsión, las judicializaciones aumentaron un 300 por ciento respecto a 2024, lo cual demuestra el fortalecimiento de la política criminal para atacar este delito.

En cuanto al feminicidio, informó que se logró una reducción del 51.4 por ciento en los casos respecto a 2024. Además, las detenciones y judicializaciones de agresores aumentaron un 32.6 por ciento, al pasar de 46 a 61 casos.

“Tenemos una eficiencia ministerial del 358 por ciento, lo que significa que también estamos resolviendo feminicidios de años anteriores, no sólo los cometidos en 2025”, afirmó.

La fiscal detalló que los homicidios también mostraron una tendencia a la baja. En comparación con el primer semestre de 2019, se registró una reducción del 51.4 por ciento, mientras que en relación con 2024, la disminución fue del 12 por ciento. Pese a ello, las detenciones y judicializaciones aumentaron un 21 por ciento respecto a 2024 y 156 por ciento frente a 2019.

En junio de 2025, se reportaron 67 homicidios, pero se logró la detención y judicialización de 77 presuntos responsables, lo que refleja una mayor eficacia investigativa.

80 SECUESTRADORES DETENIDOS

El secuestro se mantiene a la baja, con sólo tres denuncias en lo que va del año. No obstante, se reportaron 80 detenciones de secuestradores, muchas derivadas de investigaciones de casos cometidos en años anteriores. “Esto demuestra que no cesamos en el combate al secuestro, incluso cuando los números actuales son bajos”, afirmó.

Entre 2020 y 2025, las órdenes de aprehensión cumplidas aumentaron 77 por ciento respecto a 2019 y 41 por ciento en comparación con 2024, gracias al trabajo coordinado entre policías de investigación, ministerios públicos y la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Alcalde Luján informó sobre diversas detenciones relevantes, entre ellas, las de presuntas feminicidas, como el caso de Brittany “N”, víctima vinculada al Cártel de Tláhuac; Juana “N”, de 89 años, asesinada por su hijo, y Karen “N”, presuntamente víctima de su pareja, Omar Segura.

También fueron detenidos generadores de violencia vinculados a grupos delictivos como La Unión Tepito, Anti-Unión, Cártel de Tláhuac y el Cártel de Sinaloa, entre otros. Entre los detenidos destacan alias *La Güera*, *El Matías*, *El Cheché*, *El Fercho*, *El Pitolín* y operadoras de grupos conocidos como Las Mojarras y Los Picos.

En el primer semestre se realizaron 720 detenciones por robo de vehículo, de las cuales 608 fueron en flagrancia y 112 por orden de aprehensión, lo que representa un aumento del 20.8 por ciento respecto al año anterior.

Asimismo, se ejecutaron 23 cateos como parte de los operativos del Gabinete de Robo de Vehículos, destacando acciones en las alcaldías Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero y Xochimilco, donde se recuperaron toneladas de autopartes.

La Fiscalía ha avanzado en la remoción de vehículos asegurados en vía pública, devolviendo 3 mil 934 unidades a sus propietarios, chatarrizando 484 y removiendo 1,038 vehículos para liberar zonas de la ciudad, especialmente en Iztapalapa.

También se reinauguró el módulo de Identificación Vehicular de Iztapalapa, donde se brindan servicios gratuitos como verificación vehicular, alta y baja de placas, y trámites de compraventa, con el fin de evitar la circulación de autos robados.

La fiscal concluyó su informe agradeciendo al equipo de la Fiscalía, peritos, policías de investigación, ministerios públicos y al gabinete de seguridad, así como a las fuerzas federales, por su trabajo coordinado en la lucha contra el crimen: “Estos resultados son fruto del esfuerzo colectivo para garantizar justicia y seguridad a la ciudadanía”.

La funcionaria señaló que los delitos de alto impacto han disminuido un 10 por ciento en comparación con el mismo periodo de 2024





La fiscal destacó que las autoridades capitalinas están intensificando esfuerzos para desarticular redes criminales



LO ATORARON CUANDO ESCAPABA

Apuñaló a hombre en el Barrio Bravo

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, detuvieron a un sujeto que agredió con un arma punzocortante a un hombre que tuvo que ser trasladado a un hospital, en la colonia Morelos, de la alcaldía Venustiano Carranza.

Los hechos ocurrieron en el cruce de la avenida Ferrocarril de Cintura y la calle Peluqueros, donde los uniformados advirtieron como un hombre caminaba con un arma punzocortante con manchas hemáticas en una de sus manos, por lo que de inmediato se aproximaron a él.

El sujeto al percatarse de la presencia de los uniformados intentó escapar, sin embargo, fue interceptado y detenido al momento; al hacerle una revisión preventiva, le hallaron un cuchillo con mango de plástico color negro de aproximadamente 25 centímetros de largo.

A unos metros donde ocurrió la detención, se encontraba un hombre de 25 años de edad sobre la cinta asfáltica quien presentaba lesiones cortantes en el cuello y ambas manos y señaló al detenido como el responsable de la agresión.

Por tal motivo, el sujeto, de 46 años de edad, fue presentado ante el agente del Ministerio Público, quien integrará la carpeta de investigación correspondiente por el delito de tentativa de homicidio.

FICHITA



El detenido registra un ingreso al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México por el delito de Despojo en el año 2024.



Otra vez al bote



Detienen a 4 sujetos tras supuesta extorsión

NOEL F. ALVARADO

Cuatro sujetos fueron detenidos momentos después de que presuntamente cobraron parte de una extorsión en una obra en construcción de la colonia Valle Gómez, en la alcaldía Venustiano Carranza. Los presuntos delincuentes fueron interceptados durante su intento de fuga por personal policiaco.

La detención fue confirmada por la Secretaría de Seguridad Ciudadana a través de un comunicado, en el que detalló que los hechos sucedieron cuando los operadores del Centro de Comando y Control (C2) Centro reportaron un posible caso de extorsión en la calle Mapimí.

Los uniformados acudieron al sitio donde se entrevistaron con el encargado de una construcción de departamentos, quien refirió que cuatro sujetos, que se ostentaron como integrantes de un grupo delictivo, le exigieron entregar una cuota quincenal, a cambio de no atentar contra su integridad física.

El denunciante agregó que entregó a los criminales una parte de la cantidad referida, lo que los molestó, por lo que comenzaron a agredir al vigilante del lugar, además de que intentaron ingresar a la obra entre amenazas.

Fue con dichas características, que uniformados del Sector Consulado ampliaron sus recorridos a fin de ubicar a los posibles responsables, quienes fueron ubicados y detenidos calles adelante, encontrándoles entre sus pertenencias dinero en efectivo de los que no pudieron comprobar su legal pertenencia.

La SSC detalló que los posibles implicados tienen 52, 35, 21 y 17 años de edad, mismos a quienes les leyeron sus derechos de ley y fueron presentados, junto con lo asegurado, ante el agente del Ministerio Público correspondiente.

CORTESÍA: SSC CDMX



Son acusados de tratar de imponer un cobro quincenal para no dañar al encargado de una construcción



CARNALES GANDALLAS

Disparaban a lo loco en calles de Iztacalco

REDACCIÓN

GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.

- Dos hermanos que realizaban disparos a lo loco en calles de Iztacalco, fueron detenido por oficiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), a los que intentaron dispararles.

Los hechos sucedieron en la esquina de las calles Sur 149 y Oriente 120, colonia Gabriel Ramos Millán, donde los agentes del Sector Tlacotal sorprendieron a los carnales Juan y Roberto Mendoza Escutia cuando efectuaron detonaciones al aire y quienes, al notar la presencia policial, se detuvieron.

En apego a los protocolos de actuación policial, les realizaron una revisión preventiva, tras la cual les aseguraron un arma de fuego corta, con su cargador y cinco cartuchos útiles, de la cual no pudieron acreditar su legal portación.

Por lo anterior, los policías detuvieron a los posibles implicados de 53 y 52 años de edad, les informaron sus derechos constitucionales y junto con el arma asegurada, los trasladaron ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica.

Cabe mencionar que, los detenidos amagaron con disparar contra los guardianes del orden, pero no les dieron tiempo y fueron asegurados.



Cartuchos útiles tenía el arma asegurada a los pistoleros.



FOTO: ESPECIAL

Se sentían muy muy



GLOBOS CON DROGA

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Un hombre fue detenido con 39 globos de plástico con aparente cocaína en piedra y 18 bolsitas con posible marihuana, informó la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Policías capitalinos patrullaban, junto con elementos de la Marina, cuando vieron a dos hombres sospechosos

en Calle 17 y Calle 28, en la Colonia Guadalupe Proletaria, Alcaldía Gustavo A. Madero.

Los sujetos abordaron una motocicleta negra sin placas y emprendieron la huida, lo que derivó en una breve persecución, informó la SSC.

El implicado, de 20 años, fue detenido en Eje Central y Calle 28, y después lo remitieron ante el Ministerio Público.



OCULTA LA COCA METIDA EN GLOBOS

VIRIDIANA MARTÍNEZ

CIUDAD DE MÉXICO.- Luego de una persecución un hombre fue detenido con 39 globos de plástico con posible cocaína en piedra, en la Alcaldía Gustavo A. Madero, de acuerdo con elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Policías capitalinos se encontraban en la Calle 17 y Calle 28, Colonia Guadalupe Proletaria, con

elementos de Secretaría de Marina, con quienes realizaban recorridos de seguridad, cuando vieron a dos hombres sospechosos manipulando posibles estupefacientes.

“Al notar la presencia policial, los sujetos abordaron una motocicleta color negro sin placas y emprendieron la huida, lo que derivó en una breve persecución, y al percibir que eran alcanzados, la abandonaron para seguir su huida pie a tierra”, informó la SSC.

A uno de ellos lograron detenerlo en el cruce del Eje Central y la Calle 28, en la misma colonia.

En una mochila tipo cangurera le hallaron 39 globos de plástico con una sustancia sólida similar a la cocaína en piedra y 18 bolsitas con una hierba verde y seca similar a la marihuana; una pipa de cristal azul con la misma hierba y dinero en efectivo.

El hombre, de 20 años de edad, fue presentado con lo asegurado y la motocicleta, ante el agente del Ministerio Público.



■ Detienen a hombre con 39 globos con cocaína en la GAM.



TRAÍA GLOBOS CON "PREMIO"

Apañan a narcomenudista

GUILLERMO CORTÉS

GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. -Un joven de 20 años de edad fue detenido en calles de la colonia Guadalupe Proletaria, en la alcaldía Gustavo A. Madero, luego de que elementos de la SSC y de la Marina lo vieran, junto a otro sujeto, manipulando bolsitas en plena vía pública. Al detenerlo, le encontraron 39 globos de plástico rellenos con dosis de piedra y otras 18 bolsitas con marihuana, aunque el otro se peló.

Al notar a las autoridades, los tipos escaparon en una motocicleta color negro sin placas, que abandonaron poco antes de darles alcance para huir a pie.

Sin embargo, pudieron detener a uno de ellos, en Eje Central y Calle 28, con una mochila tipo cangurera llena de 57 dosis de droga, una pipa de cristal azul con residuos de mota y dinero en efectivo.

Al respecto, el muchacho fue informado de sus derechos y presentado, junto con lo decomisado y la motocicleta, ante el Ministerio Público.

18

bolsitas de mota traía clavadas en su mochila junto a la demás droga y dinero en efectivo



FOTO ESPECIAL

Los globos traían droga en su interior



CACERÍA



Un convoy de autoridades lo cacharon manipulando la droga con otro sujeto.



Vuelcan a barranca y resultan 18 heridos

ELTHON GARCÍA

Dieciocho albañiles fueron rescatados de un barranco, en la Colonia Zenón Delgado, en la Alcaldía Álvaro Obregón.

Ayer temprano cayeron de forma accidental, cuando se dirigían a trabajar a las obras del Tren Interurbano.

Todos iban a bordo de una vagoneta de la empresa constructora que los contrató y la unidad era conducido por un joven, de 25 años.

Según reportes de las autoridades, hacia las 7:30 horas, cuando circulaban por Avenida Camino a Santa Fe, al llegar a la altura de Calle Tapatíos, el chofer perdió el control al tomar una curva, por lo que el vehículo se salió de la vialidad y avanzó alrededor de 20 metros cuesta abajo por una ladera.

Agentes preventivos del Sector Santa Fe fueron alertados a través del C2 Poniente y, al llegar, encontraron el vehículo en el fondo de la hondonada.

Enseguida, descendie-



Paramédicos y bomberos los auxiliaron para salir.

ron socorristas del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) y también bomberos, quienes ayudaron a salir a los trabajadores.

Una vez afuera del barranco, fueron atendidos por paramédicos de Protección Civil, pues resultaron con lesiones menores.

Sólo uno de los albañiles sufrió un golpe en la cabeza y fue trasladado al Hospital Regional de Traumatología 2 del IMSS, en la Alcaldía Coyoacán.



El chofer perdió el control al tomar una curva y la unidad con trabajadores del Tren Interurbano cayó 20 metros.

Corina SSC

Camioneta cae a un barranco en la Álvaro Obregón

La unidad transportaba a 18 trabajadores del Tren Interurbano, quienes resultaron con lesiones menores

DAVID FUENTES

—metropoli@eluniversal.com.mx

Una camioneta tipo Urvan color blanco que transportaba a personal de la empresa CONSTRUREX, contratada para las obras en el Tren Interurbano, se desbarrancó la mañana de este martes en la zona cerril de la alcaldía Álvaro Obregón y cayó alrededor de 15 metros, dejando un saldo de 18 trabajadores lesionados, ninguno de consecuencias graves.

Elementos de rescate y policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) acudieron al lugar a brindar los primeros auxilios a los trabajadores, quienes estaban en la barranca del cruce de Camino a Santa Fe y Tapatíos, en la colonia Zenón Delgado.

En el lugar se entrevistaron con un hombre de 25 años de edad, quien refirió ser el conductor del vehículo. Señaló que al circular por dicha vialidad perdió el control, lo que provo-

có que se desbarrancaran. Paramédicos de Protección Civil que acudieron al punto realizaron la valoración médica de los pasajeros, quienes fueron diagnosticados con lesiones mínimas, sin requerir traslado hospitalario, solo a uno de ellos lo llevaron a un hospital para su atención especializada.

El chofer de la unidad fue remitido a las autoridades correspondientes para que rindiera su declaración en torno a lo sucedido y así deslindar responsabilidades.

Personal de Protección Civil acudió al lugar a retirar residuos de aceite sobre la carretera y para arreglar los muros

de contención de metal que destruyó la camioneta al momento del accidente.

Más tarde se dio a conocer que los empleados fueron dados de alta, pues las lesiones que presentaban no eran graves; algunos manifestaron solamente dolor en cabeza y en hombros, pero debido a que se iban a trabajar a la obra traían equipo de protección como cascos, botas y pantalones con protecciones, lo que ayudó a amortiguar los impactos.

La zona, luego de las lluvias de los últimos días, por las mañanas está cubierta de una espesa niebla y el pavimento amanece mojado, lo que complica la conducción de vehículos pesados; sin embargo, en esta ocasión según el peritaje inicial presuntamente el chofer conducía a exceso de velocidad, lo que provocó que al momento de entrar a una curva y con el pavimento mojado el conductor perdiera el control de la unidad. ●

15

METROS

cayó la camioneta tipo Urvan, presuntamente por exceso de velocidad.





El equipo de protección sirvió para que los trabajadores no presentaran lesiones mayores.



Camioneta con 18 trabajadores cayó en barranco de ÁO

Iván Mejía

Una camioneta que transportaba a 18 trabajadores de la construcción cayó a un barranco en la colonia Zenón Delgado, en la alcaldía Álvaro Obregón.

Sólo uno de los pasajeros requirió ser trasladado a un hospital para recibir atención especializada.

De acuerdo con reportes policiacos, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) fueron alertados sobre la caída del vehículo en el cruce de Camino a Santa Fe y Tapatíos.

Al llegar al lugar, los oficiales localizaron una camioneta blanca a aproximadamente 20 metros de profundidad, en la que viajaban los trabajadores, por lo que solicitaron apoyo a los servicios de emergencia.

En el sitio, los agentes hablaron con un hombre de 25 años, quien dijo ser el conductor del vehículo y detalló que perdió el control mientras circulaba, lo que provocó que la unidad se precipitara hacia una zona boscosa.

Una camioneta quedó a aproximadamente 20 metros de profundidad en el cruce de Camino a Santa Fe y Tapatíos.



Foto: Especial



Se salvan de milagro 18 personas; vuelca la camioneta en la que iban, cayendo 20 m a un barranco en ÁO



CORTESÍA SSC CDMX

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

De milagro se salvan 18 personas tras volcadura

La camioneta en la que viajaban cae más de 20 metros hacia un barranco y solo un hombre resultó herido

ESCARLET ROMERO

Los 18 trabajadores de una empresa se salvaron de milagro luego de que la camioneta en la que viajaban a bordo volcara y cayera a más de 15 metros de profundidad en un barranco de la alcaldía Álvaro Obregón.

Se trata de trabajadores de obras del Tren Interurbano contratados mediante la empresa Construrex, quienes iban a bordo de una camioneta a la altura de la colonia El Paraíso, cuando el operador del vehículo perdió el control de la unidad y volcó hacia la barranca.

Fueron momentos de terror los que vivieron dichos trabajadores durante la vol-

cadura y también minutos después de la misma, cuando intentaron salir del vehículo y pedir ayuda a las autoridades, pues 12 de ellos presentaron dificultades para abandonar dicho vehículo.

Minutos después del accidente, los trabajadores lograron salir, prácticamente ilesos de la unidad y solo uno presentó lesiones severas por el impacto de la caída.

Tras recibir el reporte, policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) acudieron al punto ubicado en el cruce de Camino a Santa Fe y Tapatíos, junto a elementos del Heróico Cuerpo de Bomberos y paramédicos de Protección Civil.

En el lugar, los policías se entrevistaron con un hombre, de 25 años de edad, que

refirió ser el operador del vehículo y quien refirió que perdió el control de la unidad y terminó por caer a la zona boscosa.

Mientras tanto, paramédicos realizaron la revisión de los trabajadores con edades entre los 19 y 55 años de edad y determinaron que un hombre de 50 años de edad requería traslado a un hospital por una lesión en el tórax, por lo que fue ingresado al Hospital Trauma Sur.

Ya controlada la emergencia, los bomberos laboraron para la reincorporación del vehículo sobre la vía y su posterior traslado.

Debido a estos hechos, la circulación en la zona tuvo que ser cerrada por varias

horas; sin embargo, pasada la una de la tarde del martes se restableció la circulación y los trabajadores pudieron regresar a sus hogares tras el susto que vivieron ante la volcadura.

FOTOS: CORTESÍA SSC CDMX



Fueron momentos de terror los que vivieron dichos trabajadores durante la volcadura y también minutos después de la misma



SE VAN 18 ALBAÑILES A UN BARRANCO ¿SE SALVAN DE MILAGRO!

● Cayeron con todo y camioneta a 20 metros de profundidad y todos la libraron, en Álvaro Obregón **30**



TRAS CAER CAMIONETA A BARRANCO

SE SALVARON POR UN PELITO DE RANA

18 albañiles cayeron a una profundidad de más de 20 metros, pero la libraron

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - Dieciocho albañiles que viajaban en una camioneta se salvaron milagrosamente de morir, al caer accidentalmente a un barranco de 20 metros de profundidad, en la alcaldía Álvaro Obregón, de donde fueron rescatados.

Efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, coadyuvaron con los trabajos de auxilio, luego de ser alertados, a través de la frecuencia de radio, de un automóvil que cayó en una zona de barrancos, en el cruce de Camino a Santa Fe y Tapatíos, en la colonia Zenón Delgado, por lo que rápidamente se aproximaron al punto.

Al llegar, observaron la unidad color blanco, la cual se encontraba aproximadamente a 20 metros de profundidad y en la que viajaban 18 trabajadores de la construcción, por lo que solicitaron los servicios de emergencia.

En el lugar se entrevistaron con un hombre de 25 años de edad, quien refirió ser el conductor del vehículo y les señaló que, al circular por dicha vía, perdió el control, lo que provocó que cayeran a la zona boscosa.

Paramédicos de Protección Civil (PC) que acudieron al punto, realizaron la valoración médica de los pasajeros, quienes fueron diagnosticados con lesiones mínimas, sin requerir traslado hospitalario, en tanto, a uno de ellos lo llevaron a un hospital para su atención especializada.



UNO AL HOSPITAL



Solo uno de los trabajadores de la construcción requirió traslado al hospital.





Prácticamente volvieron a nacer



Muere una mujer arrollada por taxista en la GAM

La víctima realizaba labores de limpieza en carril de baja velocidad; detienen al conductor

JUAN CARLOS WILLIAMS

—metropoli@eluniversal.com.mx

Una mujer perdió la vida tras ser atropellada mientras realizaba labores de limpieza en la alcaldía Gustavo A. Madero.

El incidente ocurrió sobre la avenida 608, en el cruce con avenida 602, en la colonia San Juan de Aragón.

Compañeros de trabajo de la víctima indicaron que se encontraban realizando labores de limpieza en el carril de baja velocidad cuando, de forma repentina, un vehículo tipo taxi embistió a su compañera, identificada como Viridiana.

Al lugar acudieron servicios médicos de la alcaldía, quienes confirmaron la ausencia de signos vitales de la trabajadora de limpia debido al impacto.

El conductor del taxi, un hombre de 78 años, fue detenido en el sitio y puesto a disposición del Ministerio Público, mientras que el vehículo involucrado también fue asegurado por las autoridades para llevar a cabo las investigaciones correspondientes.

La zona fue acordonada por elementos de seguridad para permitir el trabajo de los peritos y personal forense. ●



El accidente ocurrió sobre la avenida 608, en San Juan de Aragón.



ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO

Fallece trabajadora de limpia arrollada por taxista

La mujer fue identificada como Viviana Jacqueline "N", de 23 años de edad; el conductor, presunto responsable, fue detenido

YENNYFER MENA

Trabajadora de limpia es embestida y asesinada por un taxista en Avenida Oceanía, cuando realizaba sus labores en los carriles laterales. El responsable fue detenido metros adelante.

Los hechos se registraron en dicha avenida en el retorno a Avenida 602, colonia San Juan de Aragón, III Sección, alcaldía Gustavo A. Madero, dirección a Ecatepec. Autoridades investigan.

Automovilistas que presenciaron el hecho fueron quienes dieron aviso a las autoridades y los servicios de emergencia.

Al sitio arribaron paramédicos de Protección Civil de la alcaldía para atender a la mujer, identificada como Viviana Jacqueline "N", de 23 años de edad, quien tenía discapacidad auditiva y se desempeñaba como trabajadora de limpia en el Gobierno Central de Obras y Servicios, pero al querer estabilizarla, ésta ya no contaba con signos vitales.

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), sector Aragón, llegaron al lugar, acordonaron el espacio y colocaron sus vehículos alrededor del cuerpo, para que los curiosos no tomaran fotos o video de lo que había sucedido.

De acuerdo a los testigos, informaron a las autoridades que el taxista, quien se identificó como Armando "N", de 78 años de edad, se quiso dar a la fuga pero fue detenido metros más adelante, además de que fue atendido porque presentaba síntomas de glucosa baja; al ser es-

tabilizado fue llevado ante el Ministerio Público para esclarecer su situación legal en las próximas horas.

Testigos señalaron que Viviana "N" estaba barriendo en los carriles de baja de Avenida Oceanía, cuando el conductor del taxi iba bajando del retorno de Avenida 602 y la embistió; presuntamente el hombre quería incorporarse a los carriles centrales y la occisa no volteó al escuchar que tocaron el claxon.

El cuerpo de la mujer quedó sobre la acera, con su traje guinda y botas negras, cubierta con una sábana azul y una veladora cerca de su cabeza. Mientras que el taxi de rotulado blanco con rojo y rosa quedó metros más adelante destrozado del lado frontal del lado del conductor.

VIALIDAD PELIGROSA

Una mujer, quien prefirió omitir su identidad, dijo: "estuvo horrible, solo se escuchó cómo chiflaron y algunos gritaron, y si no hubiera sido por los automovilistas y comerciantes del lugar, el señor se hubiera ido a la fuga".

Otra mujer, que también presenció el incidente, dijo: "a mí no me gusta salir en la tele ni nada eso, lo único que queremos es que se haga justicia, en este espacio tenemos muchas personas que tomamos la combi o cualquiera de nuestro medio de transporte y siempre de ese retorno bajan como locos y a nadie le importa".

La vialidad se vio afectada 5.3 kilómetros desde el Distribuidor Vial Herberto Castillo, donde automovilistas, motociclistas y transporte de carga se vieron afectados.

En lo que llegaban peritos, una pareja llegó junto al cuerpo y lamentaba la muerte, mientras la mujer realizaba una llamada telefónica y se agarraba el rostro para limpiarse las lágrimas.

Compañeros de Viviana "N" lloraban su muerte bajo el árbol de pirul, mientras que decían: "todos estamos expuestos, por unos pinches pesos y la necesidad, además de que a dónde nos vamos a trabajar, pues ya ni modo, eso nos toca", para después limpiarse las lágrimas y acercarse a sus compañeros.

Minutos después llegó personal pericial de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México para realizar las diligencias y el levantamiento del cuerpo, para poderlo entregar más tarde a sus familiares.





Compañeros de Viviana "N" lloraban, mientras que decían: "todos estamos expuestos, por unos pinches pesos y la necesidad"; el taxista se quiso dar a la fuga pero fue detenido

FOTOS: JOSÉ MELTON



Testigos señalaron que Viviana "N" estaba barriendo en los carriles de baja de Avenida Oceania, cuando el conductor del taxi la embistió



TAXISTA MATA A TRABAJADORA DE LIMPIA CON DISCAPACIDAD AUDITIVA 30

EN LA ALCALDÍA GAM

Plancha taxista a trabajadora de limpia

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - Un taxista atropelló y le quitó la vida a una joven trabajadora de limpia, en calles de la alcaldía Gustavo A. Madero; el responsable fue detenido.

Los mortales sucesos se registraron la tarde de ayer sobre la avenida 608 casi esquina con avenida 602, de la colonia San Juan de Aragón Tercera Sección, cerca de la estación Deportivo Oceanía de la Línea B del Metro, donde oficiales de la SSC observaron a una persona sobre la cinta asfáltica y, metros adelante, un vehículo tipo taxi color blanco con rosa con daños en la defensa, por ello solicitaron los servicios de emergencia y acordonaron el área.

En tanto, se entrevistaron con una mujer quien refirió que, momentos antes, al realizar sus labores de limpia sobre el carril de baja velocidad, el taxista arrolló a su compañera, Viviana Jacqueline "N", de 23 años de edad, quien al ser valorada por paramédicos que arribaron al sitio diagnosticaron que ya no contaba con vida; por lo que dieron parte a las autoridades ministeriales para los servicios periciales correspondientes.

En tanto, el posible responsable, identificado como Armando "N", de 78 años de edad, fue detenido y presentado junto con el vehículo asegurado, ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica y deslindará responsabilidades.

INCAPACIDAD

El taxista quería incorporarse a los carriles centrales y la occisa no escuchó el claxon, ya que padecía incapacidad auditiva.



El responsable fue detenido

FOTO: ESPECIAL





DETIENEN A UN TAXISTA

BARRIDA Y TRAPEADA

Automovilistas obligaron al taxista a detenerse.

La víctima fue identificada como Jacqueline Viviana, de 23 años.

Alberto Neri

MUERE UNA TRABAJADORA DE LIMPIA ATROPELLADA, EN AVENIDA OCEANÍA

ANDREA AHEDO

CIUDAD DE MÉXICO.- Una madre rodeada de desconocidos, con el celular en una mano y un papel enrollado en la otra para limpiarse las lágrimas, viendo hacia la escalera de la estación Oceanía del Metro, espera a su familia.

Se encuentra sola y quiere que llegue alguien para ayudarla, pues su hija Jacqueline Viviana, de 23 años, falleció al ser arrollada por un taxista sobre la Avenida 608, en la Alcaldía Gustavo A. Madero.

Minutos antes, la madre re-

produjo en su celular un video de su hija, quien era discapacitada auditiva y aparece comunicándose en lenguaje de señas.

Ella fue la única que acudió para reconocer el cadáver de su hija. Justo le avisaron cuando salió de trabajar y llegó a tiempo para verla.

Jacqueline Viviana tenía dos hijos y trabajaba en las cuadrillas de limpia que usan uniforme de la Secretaría de Obras de la capital.

Sus compañeros lloraban.

“Yo estaba barriendo por allá atrás, ella iba más adelante y se escuchó el golpe”, contaba un señor mayor.

“La aplastó y todavía se siguió. Los automovilistas lo obligaron a pararse”, decían otros.

El taxi quedó destrozado, con un golpe en la parte frontal del lado derecho y el parabrisas roto.

La unidad de alquiler fue detenida en el carril de en medio, frente al paradero con un altar a la Virgen de Guadalupe.

La madre buscaba cámaras que hayan captado cuando Jacqueline Viviana fue atropellada por el taxi.

“¿Qué necesita señora?”, le preguntaban al verla sola, esperando a su familia.

“Quiero a mi hija”, decía.





BARREN CON ELLA



TAXISTA MATA A CHAVA QUE LIMPIABA LA AV. 608; ERA SORDOMUDA Y TENÍA MEDIO AÑO EN LA CHAMBA. PAG. 6



TAXISTA ARROLLA A BARRENDERA**BARRE VIDA****DE MORRA**

La joven trabajadora pasaba la escoba sobre la Avenida 608, en la GAM, cuando el ruletero la atropelló; este intentó escapar, pero fue detenido

TANIA AGUILAR

Viridiana Jacqueline tenía solo 23 años. En enero de este año entró a trabajar al área de limpieza de la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México con la

esperanza de llevar algo de dinero a la casa donde vivía con su mamá.

Ella era sordomuda y eso le complicó el acceso a varios trabajos, pero nunca se rindió.

La tarde de este martes, la joven se encontraba barriendo en el carril de baja velocidad de la Avenida 608, frente al Deportivo Oceanía, en la alcaldía Venustiano Carranza, límites con la Gustavo A. Madero.

Ahí, un taxista la atropelló y la arrastró varios metros hasta matarla.

Todo sucedió frente a sus compañeros de trabajo, quienes gritaron y pidieron ayuda a los testigos para que detuvieran al responsable.

Un par de automovilistas se percató de lo sucedido y le cerró el paso al taxista.

Metros adelante, los propios ciudadanos lograron detenerlo. Aunque el hombre quiso escapar, fue sitiado, hasta que policías del sector Aragón lo detuvieron.

EN SHOCK. El cuerpo de Viridiana quedó boca arriba a solo unos pasos de un carrito de limpia, donde los trabajadores tenían sus escobas.

Sus compañeras estaban entre el shock y el llanto. A través de una

llamada telefónica, ellas le avisaron a la mamá de Viridiana que su hija había tenido un terrible accidente. Alcanzaron a escuchar que la señora se puso muy mal y colgó.

Probablemente por el intenso tráfico que se originó sobre Avenida Oceanía y la Av. 608, ella nunca llegó para ver el cuerpo de su hija.

Mientras peritos de la Fiscalía capitalina levantaban el cuerpo de la joven, quien quedó con su uniforme guinda puesto, los trabajadores de limpia clamaban justicia por su compañera y pedían mejores condiciones para trabajar en la vía pública.

“Que vean cómo trabajamos, que sirva de evidencia para que las autoridades nos aseguren mejores condiciones laborales”, dijo una de ellas.

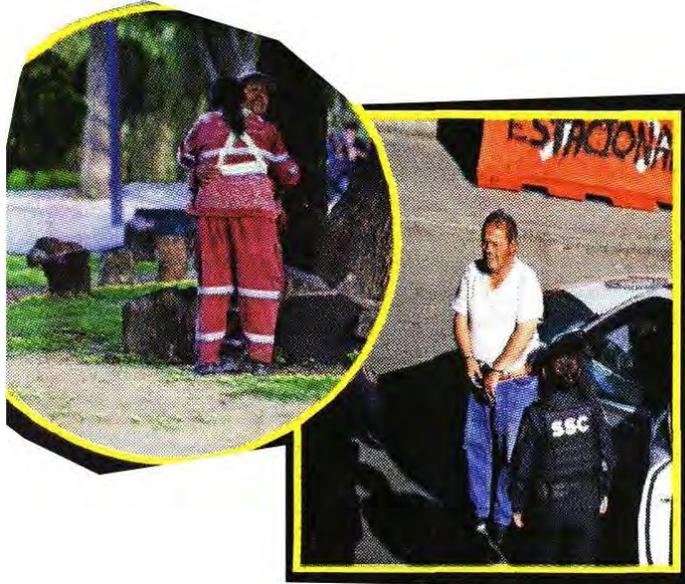
Testigos y comerciantes ubicados al exterior del Metro también mostraron indignación por los hechos.

El taxista responsable de la muerte de Viridiana fue identificado como Armando, de 78 años, quien fue trasladado al Ministerio Público para la definición de su situación jurídica.

EL DATO**SOMBRA**

Atropellar y causar la muerte a alguien en la CDMX se puede castigar con 3 a 12 años de prisión, si se considera que fue un accidente. Pero si hubo intención la sanción puede alcanzar hasta los 40 años.







**CAE
TERROR
DE OXXOS**

En su octavo atraco a un Oxxo en Coyoacán, Joaquín Esparza Rodríguez, 'El Chuki', fue aprehendido. Al sujeto de 39 años se le vincula con cuatro robos ocurridos en febrero en estas tiendas de conveniencia localizadas en las colonias Campestre Churubusco y Petrolera Tasqueña. También se le relaciona con otros tres atracos de Oxxo en junio pasado, en la colonia Campestre Churubusco.



Recuperan auto robado en la M.H. y detienen a presunto responsable

Un vehículo robado sin violencia en la colonia Anzures, Miguel Hidalgo, fue recuperado tras una rápida acción policial.

La denuncia se emitió vía radio C2 Poniente, cuando Bernardo, de 36 años, reportó que su auto color crema ya no se encontraba donde lo había dejado estacionado, en la calle Comte esquina con Circuito Interior Melchor Ocampo, tras haberse retirado a realizar sus actividades laborales.

De inmediato, elementos en campo acudieron al punto y, junto con el denunciante, siguieron el GPS del automóvil.

El sistema permitió ubicarlo en tiempo real circulando sobre Paseo de la Reforma. Con apoyo operativo, se logró detener la marcha del vehículo.

El conductor, Brandon de 27 años, fue asegurado, informado de sus derechos y trasladado a la Fiscalía Especializada de Robo de Vehículo.



EL CABALLITO

A debate, el papel de la policía de la CDMX en marchas y violencia

::::: Nos platican que en lo que será el protocolo para evitar violencia en las marchas —por cierto, existe uno y el debate es ver si hay nuevas reglas o se modifica lo actual—, una participación fundamental será la de la Secretaría de Seguridad Ciudadana. El titular, **Pablo Vázquez**, adelantó que están a discusión los mecanismos de actuación, en particular sobre las etapas preventivas y la generación de información en la que el tema es establecer la línea clara entre anticiparse a los actos violentos, pero sin reprimir, y respetar el derecho a la manifestación.



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Pablo Vázquez

Habemus Centro de Atención para Mujeres en Naucalpan

::::: La estrategia del gobierno federal para apoyar a municipios mexiquenses sigue. Ahora, nos platican que en Naucalpan el edil morenista **Isaac Montoya** anunció que se instalará uno de los primeros Centros Libres para las Mujeres que impulsa la Federación. Nos hacen ver que es un avance en materia de género que haya este tipo de lugares para atender la problemática que aún viven las mujeres en esa zona del poniente del Estado de México. Nos afirman que el desafío será garantizar que este centro no sea sólo un edificio, sino un espacio funcional, con personal capacitado, atención integral y recursos suficientes para proteger y empoderar a las mujeres.

Reactivan diputados de Morena las reuniones con gabinete

::::: Nos cuentan que diputados locales de Morena se reunieron, por separado, con los secretarios de Turismo y Movilidad, con el objetivo de definir los instrumentos legislativos necesarios en la materia. Nos aseguran que la coordinadora de Morena, **Xóchitl Bravo**, encabezó los encuentros de trabajo con **Alejandra Frausto** y **Héctor Ulises García Nieto**. Nos precisan que García Nieto se refirió a la iniciativa de reformas de la Ley de Movilidad para regular el uso de las bicicletas eléctricas y los *scooters* en las vialidades de esta metrópoli. En tanto, Alejandra



Xóchitl Bravo

Frausto dio a conocer las acciones y programas de la Secretaría de Turismo para el Mundial de 2026. Nos dicen que doña Alejandra expresó que el Gobierno capitalino está interesado en brindar opciones turísticas a los visitantes nacionales y extranjeros durante la justa deportiva. Así las reuniones entre secretarios y diputados durante estas vacaciones, perdón, receso legislativo. ¿Será que están preparando la agenda del periodo extraordinario?



FRENTE POLÍTICOS

1. Adiós extorsión. Omar García Harfuch, secretario de Seguridad federal, celebra la captura de tres extorsionadores en Pátzcuaro como el primer gran logro de la Estrategia Nacional contra la Extorsión. ¿El mérito? Responder a una denuncia ciudadana. ¿El operativo? Coordinado y muy puntual. ¿El contexto? Michoacán, donde gobierna **Alfredo Ramírez Bedolla**, quien ha dado un giro a la entidad que, junto con otros siete estados, concentran 66% de este delito. **García Harfuch** ofrece contundencia, pero la extorsión en México no se desmonta con unas cuantas detenciones. El crimen organizado, a partir de ahora, ya no podrá dormir tranquilo.

2. Perforado. Julio Menchaca, gobernador de Hidalgo y autoproclamado campeón de popularidad, no logra tapar el hueco por donde se le escapa el combustible... y la credibilidad. En apenas tres meses, el estado de **Menchaca** registró una toma clandestina cada tres horas con 35 minutos. Sigue encabezando la lista negra del huachicol, superando incluso los peores momentos de sus antecesores priistas. ¿Y su respuesta? "Posiblemente podría haber algún vínculo". Gobernar no es adivinar. El combustible se lo llevan, pero el silencio lo pone el gobernador. La llave ilegal sigue abierta en Hidalgo.

3. Vitrina. Nueve meses, cero denuncias. Ana Villagrán, titular de la Agencia de Atención Animal, lleva más tiempo frente a las cámaras que frente al Mercado de Sonora en la CDMX. Dijo que era su prioridad, pero que no entra por salud mental. ¿Y la salud de los animales? Encierros, mutilaciones, tráfico ilegal y ni una sola denuncia al MP, aunque la ley obliga a **Villagrán**. Pero no es sólo su omisión, ¿qué cuentas le entrega a su jefa, **Clara Brugada**? Porque entre foros animalistas y sus promesas de "ciudad de derechos", nomás nada. Mientras la jefa de Gobierno habla de dignidad, **Villagrán** es omisa. Acciones en nombre del bienestar... pero propio.

4. Potencia. Rubén Rocha Moya, gobernador de Sinaloa, no únicamente entrega discursos, también otorga hornos, molinos, insumos y herramientas a quienes más lo necesitan. Con el programa Equipa Sinaloa, ha superado en 260 por ciento la meta estatal, respaldando a más de dos mil 500 microempresarios con más de 10 mil equipos. No es caridad, es política pública con visión, pues se trata de impulsar la economía desde abajo y con rostro humano. En tiempos donde el emprendimiento suele ser excusa para el abandono, aquí se acompaña, se capacita y se equipa. **Rocha Moya** no presume potencia, la construye.

5. No a la xenofobia. Luego de las manifestaciones contra la gentrificación, que resultaron en actos vandálicos, la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, aseguró que habrá protocolo para acompañar las marchas y evitar agresiones contra terceros. Habrá regulación... sin represión. En una ciudad de derechos es impensable este tipo de actitudes. De cara a la justa mundialista de fútbol, **Pablo Vázquez**, titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, garantiza la libre manifestación, pero sin violencia. Sobre todo, sin que haya discriminación. Venga de donde venga...





CDMX: menos impunidad

CAE INCIDENCIA DELICTIVA

La reducción en homicidios dolosos es posible después del decremento de los últimos siete años.

Otros fenómenos y datos indican evolución. Por ejemplo, en 38 sectores policiales revisados hasta la fecha, de un total de 72, hay una disminución de incidencia delictiva gracias a la colaboración de todas las autoridades, del partido y nivel de gobierno más diverso imaginable.

Eso pasa en la capital nacional. Los demás gobernantes tienen oportunidad de promover un poder convergente con alta participación ciudadana como está ocurriendo en la CDMX.

Clara Brugada ha conseguido no solamente mantener sino profundizar una estrategia, cuyo modelo iniciado por la ahora presidenta Claudia Sheinbaum, impacta incipiente pero claramente a todo el país y lo muestra el decomiso de huachicol referido incluso con respeto periodístico por la prensa opositora.

La caída en la incidencia delictiva nacional y capitalina obedece a una combinación de inteligencia policial, trabajo territorial, reorganización operativa y mejora de los sistemas de justicia, como se evidencia en las estadísticas expuestas ayer en el Informe de Seguridad por la Fiscal General de Justicia, Bertha Alcalde, y el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez: 77 por ciento más de detenciones y judicializaciones de homicidas, así como 5 mil 013 detenidos por delitos de alto impacto.

No se canta victoria. Se reconoce voluntad política, coordinación institucional y cercanía con la ciudadanía. Cuando la violencia retrocede, se abren diversas oportunidades: niñas y niños que juegan sin temor, mujeres transitan con mayor tranquilidad, comunidades con confianza y certezas.

Al mismo tiempo debe impedirse impunidad de manifestantes destruyendo propiedad y ladys racistas denigrando a las personas y a la autoridad. Falta mucho. Menos que hace nueve meses y que hace siete años.



CIRCUITO INTERIOR

FUE en hecho vial de día.

MIENTRAS hacía su trabajo, una empleada de limpia murió tras ser arrollada en GAM por un taxista.

SIN DUDA, las investigaciones deberán determinar factores de imprudencia y hasta qué tanto contribuyó el color del uniforme que portaba la mujer para restar visibilidad.

LO QUE NO está a discusión es lo absolutamente innecesario que era cambiar el color fosforescente de los viejos overoles por el guinda de los actuales.

PUES este último color combina muy bien con la corriente política dominante, pero no está considerado en los tonos recomendados por la Norma Oficial para personal que trabaja en vía pública y que busca la máxima luminiscencia por temas de seguridad.

YOJALÁ no salga alguien con que en el fondo es una normatividad ¡neoliberal!

...

ECATEPEC se está volviendo todo un caso en tema de agua.

CUENTAN que ya son más de 7 mil los amparos interpuestos por ciudadanos y hasta escuelas para exigir al Ayuntamiento agua potable.

COMO la red pública queda a deber, las autoridades deben buscar la manera de llevarla en pipas, pero lo que no pueden es dejar a su suerte a los ciudadanos.

EL EX Alcalde Fernando Vilchis se volvió especialista en desacatar las órdenes judiciales, pero lo que dicen que tiene a más de uno sorprendido es que la actual Alcaldesa, Azucena Cisneros, resultó peor.

Y ESO que cuando era candidata juraba y perjuraba que sería una de sus prioridades. ¡Que si no!

circuitointerior@reforma.com





¿Quiénes son Los Púrpura?

La colonia Anáhuac, al poniente de la CDMX, se cimbró a partir de 2020 con una serie de asesinatos ejecutados en el perímetro de unas cuantas calles: Laguna de Chapala, Laguna de Términos, Laguna de Cuitzeo, Lago Tláhuac, Lago Pátzcuaro y Lago Zirahuén.

El viernes 17 de enero de 2021, a las 11 y media de la noche, desde las ventanillas de un vehículo, cinco personas fueron acibilladas frente al número 86 de Laguna de Chapala.

Entre las víctimas se hallaba Roberto Erasmo Maya, El Robert, cercano al líder de la Unión Tepito, Pedro Ramírez Pérez, conocido como El Jamón.

En esa masacre se efectuaron 33 disparos de 9mm. Un día antes, un operador de El Robert había sido asesinado muy cerca de ese sitio por sujetos que llegaron en dos motos, tocaron la puerta de su domicilio y le dispararon en el cuello cuando abrió la puerta.

Según las autoridades, la múltiple ejecución ocurrida en Laguna de Chapala estaba ligada con el ataque a una chelería de Azcapotzalco, ordenado por El Robert y ocurrido semanas antes —el saldo fue de seis muertos y 10 lesionados.

Esa masacre estaba conectada también con el asesinato en las mismas fechas de un sujeto apodado El Balín, quien se decía asociado con el Cártel Jalisco Nueva Generación, operaba en la misma zona que El Robert y entregaba tarjetas de presentación con el nombre de Nemesio Oseguera Cervantes, El Mencho, en los negocios que se encargaba de extorsionar.

Al Balín lo asesinaron en Tultitlán, Estado de México, durante un ataque en el que se

dispararon 50 tiros.

Ya una balacera ocurrida en la colonia Anáhuac una madrugada de abril de 2020 había dejado un muerto y seis lesionados. Esta vez, en Lago Zirahuén, otros 50 cartuchos percutidos. El lugar fue identificado por el gobierno

de la ciudad como un punto de venta de drogas.

Balaceras y asesinatos cometidos con saña siguieron ocurriendo en los meses posteriores. El 3 de abril de 2021, por ejemplo, sujetos apodados El Bam Bam y El Elver fueron acibillados desde un automóvil en la esquina de Laguna de Términos y Laguna de Chapala. Les dieron 30 tiros.

En agosto de ese año, en Términos y Laguna de Pátzcuaro, a un lado de un altar religioso, un hombre fue asesinado de dos disparos en la cabeza.

Entre 2022 y 2023 las ejecuciones se sucedieron en Lago Pátzcuaro y Laguna de Términos, así como en Lago Cuitzeo y Lago Mayrán.

Unas veces eran motociclistas. Otras, los homicidios se cometían desde autos y camionetas.

Era mucho para tan pocas cuadras. Las muertes ocurrían frente a los domicilios de narcomenudistas o frente las “narcotienditas” que infestan la Anáhuac, la Pensil, la Tlaxpana y San Juanico. En marzo de 2024, otra ejecución ocurrió en Lago Iseo. El 8 de agosto, dos venezolanos fueron asesinados en una sucursal de La Casa de Toño ubicada en la zona.

En todos esos años, la Secretaría de Seguridad capitalina desplegó operativos, realizó decomisos de drogas y armas. Listas de narcomenudistas detenidos fueron publicadas en los medios. En la colonia Anáhuac, sin embargo, se seguían matando.

Hace apenas unos días, en una serie de operativos, uno de los cuales se llevó a cabo en Laguna de Cuitzeo y Laguna de Mayrán, 12 narcomenudistas fueron detenidos en las inmediaciones de la Anáhuac.

Un reporte de inteligencia indica que en la zona se está dando la operación de dos células criminales. Una de ellas es conocida como Los Púrpuras y tiene una base en Lago Gascasónica. El reporte indica que Los Púrpuras son dirigidos por un sujeto apodado El Razo y que tiene en activo a un grupo de sicarios conocidos como El Balón, El Papi y El Teté.

La segunda sigue vinculada a la Unión Tepito y opera en la Tlaxpana y San Juanico. De acuerdo con la investigación, un individuo apodado El Inválido “está encargado de recoger la droga en el aeropuerto” para entregarla al nuevo representante del grupo criminal: Gregorio “N”.

Entre la droga del aeropuerto y las órdenes dictadas desde las prisiones, la colonia Anáhuac vive despedazada por el crimen, la droga, la violencia y, sobre todo, la inacabable corrupción. ●

La colonia Anáhuac vive despedazada por el crimen, la droga, la violencia y la inacabable corrupción.





Cambio de tendencia

Análisis superior,
David Páramo > 3

La lucha en contra de la extorsión va mucho más allá de una iniciativa legislativa, sino en una serie de acciones.



Análisis superior

David Páramo
david.paramo23@gimm.com.mx

Cambio de tendencia

El gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** era abiertamente negacionista: ante cualquier problema aseguraba que no era cierto o que ya se había resuelto. A renglón seguido decía que los quejosos eran golpistas y aplicaba una narrativa según la cual se quejaban porque odiaban su movimiento o a él. Mientras tanto, los problemas crecían y crecían.

Durante todo su sexenio negó que la extorsión estuviera creciendo, pero en realidad estaba sucediendo, como lo demostraban no sólo los datos de organizaciones de la iniciativa privada, como la Coparmex, que preside **Juan José Sierra**, sino también del Inegi, que encabeza **Graciela Márquez**.

La presidenta **Claudia Sheinbaum** tiene un enfoque diametralmente diferente. La lucha en contra de la extorsión no sólo va mucho más allá de una iniciativa legislativa, sino en una serie de acciones que ya comienzan con el reconocimiento del problema.

REMATE OPTIMISTA

Julio Berdegué tiene una grave confusión como secretario de Agricultura: cree que el optimismo desbordado y las reuniones con todo y fotografía pueden cambiar la realidad. En el caso de las exportaciones de ganado en pie mexicano las ha presumido como un gran éxito de su administración.

Dijo que antes de 15 días estaría solucionado el tema y, más de 45 días después, "logró" que entrara algo así como 15% y que, en el mejor de los mundos, sería 64%, como ya lo ha señalado el *Padre del Análisis Superior*; sin embargo, si se fija en lo que publica en redes el secretario de Agricultura, parecería que, gracias a su amistad con su homóloga de Estados Unidos, **Brooke Rollins**, se logró esto que califica como un éxito.

Si realmente fuera buena la relación con la funcionaria estadounidense ¿por qué no funcionó con el tomate? ¿La amistad sólo aplica en algunos casos? Lo cierto es que, ante el fracaso de las negociaciones, los productores de tomate se verán afectados por este nuevo error de **Berdegué**, quien debería aprender que el optimismo desbordado no soluciona los problemas, pero sí tomar seriamente los asuntos.

REMATE INTERESANTE

El secretario de Economía, **Marcelo Ebrard**, correctamente maneja un perfil verdaderamente bajo, puesto que los riesgos de tensión con el gobierno de **Donald Trump** son muchos, lo cual es particularmente grave, ya que está por comenzar la revisión del T-MEC. El temor de la administración de la presidenta **Claudia Sheinbaum** es que se busque una rene-

gociación del acuerdo comercial bajo principios de fricción y no de una revisión que se dé en términos de colaboración y entendimiento, no sólo en los temas comerciales, sino en todos los que afectan la relación bilateral.

REMATE DESORDENADO

Carlos Orvañanos no tiene capacidad de poner orden en Cuajimalpa, puesto que la guerra entre los diferentes grupos de la demarcación ya afecta a los vecinos en áreas como vialidades, recolección de basura y hasta seguridad pública. Sin embargo, el problema se vuelve más grave en otros rubros, donde **Julián Pulido** ha tomado el área de administración como si fuera su patio de juegos y organiza "licitaciones" de invitación restringida a las que sólo pueden asistir sus favoritos.

REMATE FALLIDO

Es buena la intención de la ABM, presidida por **Emilio Romano**, de tratar de dar tranquilidad a los depositantes dentro del sistema financiero; sin embargo, deben hacerlo con mucho más cuidado. Alguna mente brillante de la ABM publicó un desplegado muy mal hecho en el que busca decir que pueden tener confianza en el sistema financiero, pero que incluye logotipos como el de Bineo, que ya no está recibiendo nuevos clientes. Hoy está programada una conferencia de prensa de la ABM en la que seguramente **Romano** y su comité de dirección enviarán un mejor mensaje.

REMATE HUACHICOLERO

Andrés Manuel López Obrador llegó a asegurar que había erradicado el problema del huachicol, lo que, evidentemente, era una mentira. Si se da seguimiento a las acciones de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, encabezada por **Omar García Harfuch**, encontrará que el problema no fue erradicado e, incluso, creció en comparación con lo que había con **Enrique Peña**.

REMATE RIDÍCULO

Hace no mucho tiempo, había quienes construían frases que hoy suenan ridículas. No faltaban expertos de microondas que decían que la pregunta no era si habría recesión, sino cuándo sería. Llegaban a gastar saliva diciendo, preguntándose, si era recesión técnica o nada más recesión. Si le da seguimiento a las encuestas que hacen Citi México, dirigido por **Álvaro Jaramillo**, como la del Banco de México, que gobierna **Victoria Rodríguez**, queda claro que la economía está estancada, pero no está en recesión y, como lo dijo el *PAS*, está mejorando.



CIVITAS



OTRAS VIOLENCIAS DEL NOSOTR@S

POR SALVADOR GUERRERO CHIPRÉS

Apertura generosa y nunca la sombra del odio. Ciudad solidaria y comunidad comprometida dispuesta a hacer cumplir la ley y reivindicar la primera dimensión cívica de una colectividad autorrepresentada como base de la seguridad: nos es indispensable el respeto a la otra, el otro y, ante la insistencia de decirlo, del otre.

Al mismo tiempo, para ningún sector de la población, salvo para los victimarios, es antipática la idea de combatir la impunidad. Debe castigarse a los responsables y ponerse límite al abuso que lastima a personas, pertenezcan o no a la autoridad, tengan propiedades o no en el mismísimo trayecto de las manifestaciones.

Deben ser sancionadas las afectaciones a una ley representativa de la comunidad; respaldarse la ejecución de la misma por un gobierno avalado por la enorme mayoría de la ciudad. Del plato a la sopa se cae la legitimidad si nos alejamos de las expectativas justas de la opinión pública.

¿Se ignorará la obligación de sancionar? Sean delitos de odio, como algunas expresiones del racismo de la viralizada mujer en amenazante denigración de un oficial de la policía capitalina, o se trate de ilícitos amenazantes de la integridad de las personas o sus bienes, tal como ocurre con las manifestaciones excediendo los límites de convocantes y de la causa defendible, la obligación es clara. Adjetivo y nombre de la titular del Gobierno.

La izquierda en el Gobierno de nueva cuenta se halla a prueba. ¿Cómo trascender el falso dilema de hacer cumplir la ley con el uso de la fuerza pública y al mismo tiempo no perecer por la autocrítica y la crítica de ser o parecer "represor"?

Algunas violencias barren o juzgan con la mirada, descalifican color de piel, tipo de cuerpo, vestimenta. Fomentan el odio al otro por su origen o diferencias. El trending topic es placebo popular de la denuncia. Se exhibe el desgarramiento de un tejido urbano y suburbano en una fractura llamada racismo, clasismo o xenofobia; las otras violencias del nosotras, nosotros, nosotros.

Las manifestaciones recientes contra la gentrificación revelan una contradicción incómoda. Apoyamos el activismo, no sus excesos violentos. Como Marx y a pesar de él apreciamos al proletariado, pero no al lumpemproletariado si no hubiera de sobrevivirse al ánimo decimonónico transformador. Cáteles en inglés tachados, discursos nacionalistas cargados de resentimiento, miradas de desprecio hacia quienes nacieron en otro lugar. Posterior uso hermenéutico gringo del evento. Uso actual del activismo fundamentalista.

En este contexto, reconocer la disposición de la Presidenta Claudia Sheinbaum y de la Jefa de Gobierno de la CDMX, Clara Brugada, para construir espacios inclusivos es útil para recordar la existencia resiliente de un apetito socialmente sensible y renovador. Cuánto falta.

[@guerrerochipres](#)



ROZONES

› Transición tersa en la Corte

Será tersa, se estableció ayer, la transición entre la Suprema Corte saliente y la entrante. Y es que resulta que ayer se reunieron la presidenta de la primera, **Norma Piña**, y el presidente de la segunda, **Hugo Aguilar**. Fue el primer encuentro entre ambos con un carácter formal y con la idea de ir avanzando en los trámites de entrega-recepción. Se ha informado que se constituirán equipos de trabajo de ambas partes para ese fin. Prueba de que la cosa transcurrirá con suavidad fue que la Corte en un comunicado calificó el diálogo sostenido como "abierto, cordial, fructífero y con un ánimo de transparencia". En tanto, **Hugo Aguilar** declaró en una breve entrevista —cuando salía del edificio ubicado en el Centro Histórico— que "vamos a hacer una buena transición, tersa, por el bien de México... Platicamos bien". Por lo pronto, Piña convocó ayer a la que será la última sesión del actual periodo ordinario, el próximo martes 15 de julio. La última con el pleno actual tendrá lugar el 12 de agosto.

› EU agradece solidaridad de México

De destacar, nos comentan, el agradecimiento que hizo el gobierno de Estados Unidos a través de su Departamento de Estado y de su embajada a la Presidenta **Claudia Sheinbaum**, por el envío de brigadas de apoyo conformadas por mexicanos a Texas, estado que se encuentra en medio de una tragedia a causa de las inundaciones. "Estamos agradecidos con nuestros socios regionales, incluidos nuestros amigos y vecinos en México, quienes generosamente han enviado valientes bomberos y miembros de sus equipos de rescate acuático de protección civil para apoyar los esfuerzos de búsqueda y rescate en Kerrville, Texas", sostuvo ayer **Tammy Bruce**, portavoz del Departamento de Estado. Su declaración fue secundada por el embajador **Ronald Johnson**. Dicen que lo cortés no quita lo valiente y ayer la diplomacia del país vecino se sumó a voces de celebridades norteamericanas que se habían anticipado a reconocer la solidaridad de México y de la Presidenta Sheinbaum. Ahí el dato.

› Desentona Nayarit

Nos comentan que, en una jornada en la que Gobiernos de la 4T presumieron una baja en delitos de alto impacto, la nota discordante la dio Nayarit, en donde la tendencia es al revés. De acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, a nivel federal los homicidios dolosos bajaron 24.5 y los feminicidios 24.2 por ciento en lo que va del sexenio. Los secuestros cayeron 72.2 y los robos con violencia 48.1 puntos. Y en la Ciudad de México, la Jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, informó sobre una caída de 62 por ciento en los principales ilícitos. En cambio, en Nayarit, gobernado por **Miguel Ángel Navarro Quintero**, los feminicidios aumentaron 75 por ciento, los homicidios dolosos 27 por ciento, las extorsiones 28 por ciento y el narcomenudeo 12 por ciento, en los primeros cinco meses de este año. Hay quienes creen que las prioridades de don Miguel Ángel están muy claras y la seguridad no es una de ellas. Uf.

› Corcholatas en Zacatecas

A muchos sorprendió el anuncio que se hizo el lunes en Zacatecas, en donde la dirigencia nacional del PRI dio a conocer a sus cuatro corcholatas de cara a la renovación de la gubernatura, en 2027. El delegado del CEN priista, **Marco Antonio Olvera**, destapó a la senadora **Claudia Anaya**, a los diputados federales **Fuensanta Guerrero** y **Adolfo Bonilla**, y al dirigente estatal del tricolor, **Carlos Peña**, como los prospectos a ser nominados para tratar de sacar a Morena del Palacio de Gobierno dentro de dos años. El destape dejó fuera a otras figuras, como al alcalde de Fresnillo, **Javier Torres Rodríguez**, quien el año pasado logró la hazaña de quitarle su principal bastión político a **Saúl Monreal**. Hay quienes creen que el destape priista se hizo con la intención de que los demás partidos muestren sus cartas, en especial el PAN, con el cual hizo una alianza exitosa el año pasado, al grado de quitarle al guinda el área conurbada de la capital. Pendientes.

› Reajustes de Taddei

Y fue en el INE donde, una vez concluida la elección judicial, decidieron pasar la escoba en la estructura orgánica del primer nivel, al mando de la consejera presidenta **Guadalupe Taddei**. La presidenta del órgano electoral aceptó la renuncia de **Miguel Ángel Patiño** como director ejecutivo de Organización Electoral, con efectos al 15 de julio, quien se reincorporará al Servicio Profesional Electoral Nacional. La titular del INE designó en ese cargo a un cercano, **Roberto Carlos Félix López**, quien se desempeñaba como encargado de despacho de la dirección ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional y también como secretario técnico de la Comisión Temporal del Proceso Electoral Extraordinario para la elección de diversos cargos del Poder Judicial. Donde también se notó la mano de Taddei fue en la dirección ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, en la que nombró a **Jorge Egrén Moreno Troncoso**. Mientras que **María Elena Cornejo Esparza**, directora ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, anunció el inicio de su trámite prejubilatorio y solicitó su retiro voluntario. Qué tal.



› ¿Sólo para salir del lío?

Y nos piden no perder de vista el caso de **Ximena Pichel**, cuyo accionar discriminatorio contra un agente de la policía capitalina que sólo hacía su trabajo fue grabado y se volvió viral en las redes. Y es que resulta que tras la agresión decidió dar a conocer una carta en la que ofrece una "disculpa sincera y sin reservas". Señala en una parte de su carta que "soy una persona que está dispuesta a aprender, cambiar y ser mejor. Mi propósito es reflexionar profundamente sobre este acto, reparar el daño que he causado y contribuir, desde mi lugar, a construir un país más justo, respetuoso y digno para todas y todos". El caso es que ayer mismo, poco antes de que se conociera su carta de disculpa se conoció otro video en el que ofende a otra mujer, guardia de seguridad de un edificio, a quien le reclama que no le abra la puerta y la llama gata. Hay abierta una denuncia del agente por discriminación. ¿La carta de ayer sería suficiente para que hubiera un desistimiento del ofendido? Atentos.





Sustituye Brugada “Pilares” de Sheinbaum por sus “Utopías”

La jefa de Gobierno de la CDMX, **Clara Brugada**, trae las antenas cruzadas o la mira política desajustada.

La capital ha sido, históricamente, el centro de las protestas de los más diversos grupos de todo el país, que lo mismo demandan agua para Sonora, que justicia para sus muertos ya en Guerrero, ya en Tabasco, en Veracruz, etcétera.

Las manifestaciones se han tornado más agresivas conforme han avanzado los años.

La izquierda ha gobernado la capital del país durante los últimos 30 años.

Tres décadas en las que los capitalinos hemos visto cómo se empobrece el debate, se atienden las causas y grupos partidistas (ahí está la CNTE) y se voltea para otro lado cuando las exigencias vienen de la oposición.

Pero ha sido el de Brugada, sin duda, uno de los peores inicios de la administración capitalina.

La ciudad ha vivido días de terror por manifestaciones que la han estrangulado por horas sin que la autoridad local haga algo para eliminar los nudos.

El pretexto es que se trata del respeto a la “libre manifestación” y de que en muchas ocasiones, de asuntos de “carácter federal”, pero a la ciudadanía, afectada hasta el hartazgo por plantones y movilizaciones, no le interesa nada que se trate de asuntos extraterrestres.

Las policías solo sirven de testigos y son incapaces de actuar hasta en una pelea de borrachos, mucho menos en actos vandálicos como los ocurridos en las marchas de la CNTE o en la reciente protesta por la gentrificación de dos (dos) colonias.

Las calles están llenas de baches; el transporte público, sobre todo el Metro, presenta fallas recurrentes un día sí y dos también, llueva o no llueva.

Por si fuera poco, no se sabe por consejo de quién, Brugada decidió enterrar el programa estrella de **Claudia Sheinbaum** como jefa de Gobierno, la construcción de **Pilares**, para sustituirlo por uno propio, **Utopías**, cuya construcción parece exactamente eso.

Pilares había funcionado; ofrecía cursos de diversas materias, preparaba gente pero lo más importante es que se estaban convirtiendo en los centros de convivencia social que tanta falta hacen a la capital.

Murieron porque Brugada, en lugar de fortalecerlos, decidió reemplazarlos por otros de dudoso éxito.

Está viendo y no ve.

La presidenta **Claudia Sheinbaum** presentó en la *Mañanera* un informe sobre la reducción de homicidios dolosos en los primeros meses de su gestión.

Según el informe, de septiembre de 2024 a abril pasado, la tasa de homicidios en el país tuvo una caída de 25%, al pasar de 86.9 homicidios diarios en abril del año pasado, a 65.3 en abril de este año.

Los estados que mayor reducción de este delito tuvieron fueron Zacatecas, Chiapas, Quintana Roo y Tamaulipas.

Por el contrario, los estados que siguen concentrando el mayor número de asesinatos son Guanajuato, Baja California, Estado de México, Chihuahua, Sinaloa, Jalisco y Guerrero.

Mucho se ha dicho sobre la inminente renuncia o sustitución de **Miguel Ángel Patiño**, director de Organización Electoral del INE, a quien desde dentro del Instituto se le ve más como lastre que como apoyo.

Las quejas contra el funcionario van desde que dejó ser institucional hasta de sostener una actitud desafiante y de desdén a las instrucciones de la consejera presidenta.

Más allá de rumores, lo cierto es que su empeño ha sido cuestionado por la falta de coordinación con otras áreas, por decisiones unilaterales en procesos sensibles y por su resistencia a los cambios que la actual presidenta considera necesarios.

No sorprende que su relevo sea considerado inminente.





FÓRMULA DIVIDIDA. Parece que en cuestión de datos entre el Gobierno Federal y el Gobierno de la Ciudad de México no existe mucha coordinación que digamos, y no habría problema si esto se quedará en privado, pero cuando queda al descubierto, y más en cuestiones de seguridad, pues alguien debería de poner más atención. Y es que ayer, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno Federal presentó sus cifras de inseguridad durante La Mañanera del Pueblo, de la presidenta Claudia Sheinbaum. Horas después, Clara Brugada decidió

presentar también sus cifras acompañada de su Gabinete de Seguridad. Según el Gobierno Federal, en el primer semestre de este año en la Ciudad se México hubo 446 víctimas de homicidio doloso; según la administración de Clara Brugada, fueron 396, sin aclarar si son víctimas o carpetas. En caso de que argumenten que el primero contabiliza víctimas y el segundo carpetas de investigación ¿por qué no se aclara o será que a las autoridades locales les conviene más contar carpetas y no víctimas?

NI ORO NI PLATA. Parece que nadie entendió ayer lo que quería saber la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, y es que en el ocaso de La Mañanera del Pueblo, varios reporteros corearon la misma pregunta: '¿Qué información tienen sobre el robo de toneladas de oro y plata?' El cuestionamiento provocó tal estruendo, que la Presidenta le pidió al secretario de Seguridad Ciudadana y titular del Gabinete de Seguridad, Omar García Harfuch, información al respecto, pero no recibió respuesta; entre los funcionarios, solo intercambiaron miradas. Ante el silencio y falta de datos para los reporteros, la Presidenta apresuró el final de la conferencia, aceleró la firma para la iniciativa de Ley sobre la Extorsión, se tomó la foto y se fue del Salón Tesorería. Respuestas no hubo.





Línea 13

EL VERDADERO RESPONSABLE DE LA CRISIS DEL TSJCDMX

• Si bien ayer regresaron las labores en los juzgados del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México (TSJCDMX), al interior del Poder Judicial, magistrados comentan que el problema no se ha resuelto de fondo, pues aseguran que uno de los principales causantes de la crisis de 43 días sigue funcionando. Señalan directamente al Oficial Mayor del Tribunal, **Sergio Fonte Granados**, quien mostró ya su incapacidad para administrar al Poder Judicial, pues por primera vez en muchos años se retrasaron los salarios y en las negociaciones con los trabajadores inconformes no tuvo la capacidad de negociación. Todo este problema, platican, se originó porque quisieron meter a chaleco la oralidad a los juzgados familiares y civiles que representan el 78 % de la carga laboral y eso terminó reventando a los empleados. Las cosas aún no se resuelven.

QUE PIDA PERDÓN

• Tal parece que el gobierno capitalino busca poner un ejemplo claro en el caso del tremendo escándalo que generó el caso de "**Lady Racista**", en el que la modelo **Ximena Pichi** agredió verbalmente a un policía. El Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación (Copred) buscará que la mujer ofrezca una disculpa pública y, además, que tome cursos para controlar su ira, racismo y actitudes clasistas. Pero antes de que eso suceda, las autoridades deberán dar con el paradero de la mujer, del que se sabe poco con relación a toda la información que ha desfilado en las redes sociales sobre su trabajo y hasta sus relaciones personales. Al final, la modelo argentino-mexicana, tiene lo que se merece por su comportamiento.

LA NUEVA SECRETARIA PARTICULAR DE CLARA BRUGADA

• En el Antiguo Palacio del Ayuntamiento se comenta con cierta inquietud el nombramiento de la nueva secretaria particular de la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**. Se trata de **Lidia Rodríguez Chávez**, quien tiene una larga relación laboral con la mandataria capitalina, pues trabajó con ella en la alcaldía Iztapalapa y cuando Brugada Molina fue diputada. Rodríguez Chávez ocupa el puesto de **Ximena Guzmán Cuevas**, quien fue asesinada a balazos junto con **José Muñoz Vega** sobre la calzada de Talpan. Lo que se preguntan los trabajadores de la administración capitalina es si en realidad se detendrán a los autores materiales del doble asesinato, pero sobre todo a los intelectuales, porque existen muchas versiones sobre las posibles causas y es necesario que se sepa la verdad, por el honor de las dos personas que murieron.



TIEMPO NUEVO

SALVADOR GUERRERO
CHIPRÉS

sgchipres1@hotmail.com / @guerrerochipres

Huachicol, logros y retos diversos

El decomiso más grande de *huachicol*, una estrategia integral contra la extorsión y el descenso sistemático de la incidencia delictiva de alto impacto, tanto en lo federal como en la capital nacional, dan cuenta de un cambio de ritmo y método frente a la inseguridad: la apuesta por una mezcla de inteligencia, datos y reorganización institucional con impactos operativos duros, concretos y visibles.

Aunque hay avances, también persisten vacíos y retos. Son exhibidos, por ejemplo, con el muy revelador robo de 33 toneladas de oro y plata en Chapala, Jalisco, o en la necesaria construcción de una agenda cívica en contra del racismo y discriminación que en estas cuatro reales y simbólicas transformaciones históricas no han desaparecido, aunque es muestra de avance el que ahora las ladies racistas sean escandalosa y generalizadamente percibidas como inaceptables.

Frente a las inercias, en la disposición política está la oportunidad de impulsar estrategias disruptivas y generadoras de entornos de paz.

Esa es una predisposición asertiva clave mostrada por la Presidenta Claudia Sheinbaum y la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, al atender los asuntos y presentar imaginativamente respuestas de movilización institucional frente a la inseguridad y en relación con los perjuicios respecto a segmentos de la población.

El *huachicoleo* tuvo uno de los mayores golpes en su contra con el decomiso de 15 millones de litros de hidrocarburos contenidos en 129 ferrotanques en operativos en Ramos Arizpe y Saltillo, en Coahuila, inevitable ilustración de capacidades actuales.

Inteligencia en la investigación y habilidad operativa acompañadas por la capacidad de reconocimiento ante delitos en la extensión práctica de aquello con oferta de resultados como sucedió y ocurre en la CDMX.

Aun con la diversidad de características de las víctimas y las formas de

operar de los delincuentes, la estrategia antiextorsión presentada por el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, apunta a los sitios donde se origina el delito y las entidades que lo concentran y que, en buena parte, la Jefa de Gobierno había adelantado desde noviembre del 2024.

Brugada instruyó una estrategia encaminada al impulso de la denuncia, con la creación de la Línea Antiextorsión 55 5036 3301, operada desde el C5 y que junto con el 089 para la denuncia anónima y el 9-1-1 ha recibido 10 mil 227 reportes. Integró reformas legales para tipificar la extorsión como delito grave, perseguible de oficio y con nuevos agravantes.

Los datos duros, presentados ayer en el Informe de Seguridad de la CDMX, revelan una baja de 10 por ciento en los delitos de alto impacto al primer semestre del año respecto al mismo periodo de 2024. Brugada apuesta a mantener esa tendencia.

Hay disposición política contra la inseguridad. Debe haberla en todas las entidades, incluso donde gobernantes parecen más obstáculos que activos contra ella.





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC